

RESOLUCIÓN EXENTA N°

APRÚEBESE EL PLAN ANUAL LOCAL (PAL) DEL SERVICIO LOCAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA COSTA ARAUCANÍA, PARA EL AÑO 2024.

VISTOS:

Lo dispuesto en la Ley N°21.040, que crea el Sistema de Educación Pública; en el D.F.L N°2, de 2018, del Ministerio de Educación, que Fija Planta de Personal del Servicio Local de Educación Pública de Costa Araucanía y otras materias que indica; el Decreto Supremo N° 101 de 18 de agosto de 2018, del Ministerio de Educación que Aprueba el Reglamento sobre Comités Directivos Locales; en la Ley N° 19.880 que establece Bases de los procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los órganos de la Administración del estado; en el Decreto N° 153 de fecha 09 de mayo de 2019, del Ministerio de Educación que designa Director Ejecutivo del Servicio Local de Educación Pública Costa Araucanía de conformidad al Artículo 21 de la Ley N° 21.040; y en el uso de las facultades que me asisten como Director Ejecutivo del Servicio Local de Educación Pública Costa Araucanía.

CONSIDERANDO:

1. Que, por disposición del Artículo 46 de la ley N° 21.040 citada en Vistos, el Director Ejecutivo deberá presentar al Comité Directivo y al Consejo Local, a más tardar el 15 de octubre de cada año, un Plan Anual para el año siguiente y, que lo sancionará a más tardar el 15 de diciembre de cada año.
2. Que, el artículo 30 literal h) de la Ley precedentemente citada, señala que, entre las funciones y atribuciones del Comité Directivo, la de realizar recomendaciones al Plan anual presentado por el Director Ejecutivo, quién deberá considerarlas e incorporarlas en el Plan o rechazarlas de manera fundada, de acuerdo con lo establecido en el artículo 46 de la misma Ley.
3. Que, el Comité Directivo del Servicio Local de Educación Pública Costa Araucanía se constituyó el 13 de noviembre de 2018, según consta en su acta de esa fecha.
4. Que, conforme a la Ley N° 21.040, el Servicio Local de Educación Pública Costa Araucanía, somete el Plan Anual Local año 2024 al pronunciamiento del Comité Directivo y Consejo Local con fecha 13 de octubre de 2023, a través de correo electrónico.



5. Que, conforme al considerando 4 precedente, se recepciona el pronunciamiento del Comité Directivo y Consejo Local, a través de Ordinario Interno N°5 de fecha 6.11.2023 y correo electrónico de fecha 06.11.2023, respectivamente, las recomendaciones que son incorporadas en el referido Plan Anual.
6. Que, con fecha 24 de noviembre de 2023, mediante Ordinario N° 821 y Ord. N° 822, se da respuesta de las recomendaciones levantadas por el Comité Directivo Local y Consejo Local respectivamente, detallando la forma de cómo se aceptaron esas recomendaciones.
7. Que, a través de Ordinario N°829 de fecha 29 de noviembre de 2023, se remite por parte del Servicio Local de Educación Pública Costa Araucanía, el Plan Anual 2024, a la Dirección de Educación Pública (DEP).
8. Que, con fecha 12 de diciembre de 2023, a través de Ord. N° 3169 se remiten las recomendaciones elaborado por la Dirección de Educación Pública al Plan Anual 2024, de este Servicio Local.
9. Que, se han recepcionado e incorporado las recomendaciones al Plan Anual Local formuladas por la Dirección de Educación Pública, indicadas en el considerando 8 precedente, conforme a lo dispuesto en el Artículo 46 de la Ley N°21.040.-
10. Que, por lo anteriormente expuesto y en virtud de las facultades que me asisten como director ejecutivo,

RESUELVO:

1. **APRUÉBESE**, el Plan Anual Local (**PAL**) del **Servicio Local de Educación Pública Costa Araucanía, año 2024**, cuyo documento se inserta a continuación:



**Servicio Local de Educación Pública
COSTA ARAUCANIA**

PLAN ANUAL LOCAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA 2024

OCTUBRE/2023

SERVICIO LOCAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA

**COSTA
ARAUCANÍA**

**Carahue | Nueva Imperial | Saavedra
Teodoro Schmidt | Toltén**



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/NMCPNT-008>

Tabla de contenido

1. Mensaje del director ejecutivo.....	3
2. Ideario.....	4
2.1. Misión.....	4
2.2. Propósito.....	4
2.3. Sellos.....	4
3. Estado de Avance de los Instrumentos de Gestión.....	5
3.1. Estado del Convenio de Gestión Educacional.....	5
3.2. Estado de avance de los PEI a través de las acciones de los PME.....	7
3.3. Estado de avance del Plan Estratégico Local.....	11
4. Planificación Anual.....	17
4.1 Acciones Estratégicas de Apoyo Técnico Pedagógico y Acciones de Soporte.....	17
5. Dotación de docentes, educadoras y asistentes de la educación.....	27
5.1 Dotación de docentes y asistentes de la educación.....	28
5. Anexos.....	49
5.1. Informe SICDE del Convenio de Gestión Educacional del director Ejecutivo del SLEP.....	49
5.2. Elementos para determinar de la Dotación de Docentes y Asistentes de la Educación.....	50
i. Matrícula, Niveles y Modalidades Educativas.....	50
ii. Plan de estudio de cada establecimiento y PEI para los jardines infantiles.....	53
iii. Subvención del Programa de Integración Escolar. PIE.....	57



1. Mensaje del director ejecutivo

Estimada comunidad educativa Costa Araucanía,

Es un honor dirigirme a todas y todos ustedes en el marco del nuevo Plan Anual del Servicio Local de Educación Pública Costa Araucanía, definido por la Ley 21.040, con la misión de proporcionar educación pública, gratuita y de calidad para todos los establecimientos de nuestro territorio. Nuestro compromiso fundamental es promover la inclusión social y cultural, y garantizar que el conocimiento se comparta de manera equitativa, fomentando valores de tolerancia y respeto hacia la diversidad, así como el pleno ejercicio del derecho a la educación tal como lo establece la Constitución Política de la República.

Hoy, a medida que nos recuperamos de los desafíos que la pandemia del COVID-19 ha presentado y que han impactado directamente en el proceso de aprendizaje de nuestros estudiantes, hemos delineado estrategias sólidas para este año. Nuestro enfoque principal se centra en la reactivación educativa, respaldado por un plan de acción y personal especialmente dedicado a este propósito. Además, como Servicio, trabajamos incansablemente para fomentar la identidad territorial en el ámbito educativo y para desarrollar un currículo que refleje nuestras raíces y contextos únicos. Uno de nuestros retos más apremiantes es lograr un estándar educativo que garantice que nuestros estudiantes cuenten con las condiciones pedagógicas adecuadas para alcanzar logros académicos significativos.

En lo que respecta a los logros más destacados para el año 2023 en el ámbito pedagógico, cabe mencionar la implementación gradual del aprendizaje profundo en los establecimientos de nuestro territorio. En cuanto a la infraestructura, hemos avanzado en nuestra meta de mejorar la habitabilidad educativa lo que nos lleva a compartir la finalización de los proyectos de conservación en dos jardines infantiles: Los Pitufos de Teodoro Schmidt y Pececitos de Nehuentue, proyectando que al término del año 2023 finalicen su obra la escuela Pública El Sembrador de Pocoyan y Escuela Pública Ruka Raqui de Saavedra.

Para el año 2024, tenemos la mirada puesta en proyectos de infraestructura de gran envergadura, como el Liceo Bicentenario de Excelencia Claudio Arrau León, y las conservaciones de los establecimientos: Tranapunte, Chivilcoyan, Santa María de Boroa, Arenas Blancas, Rayen Mahuida, Liceo Público Reino de Suecia y Escuela Juan XXIII. Nuestro compromiso como servicio sigue siendo avanzar continuamente en la mejora de las condiciones que ofrecemos a nuestros estudiantes, con la convicción de contribuir a la construcción de un mejor presente y futuro para estudiantes.

La Implementación del modelo educativo centralizado en los aprendizajes y en las experiencias activas constituye la esencia de la transformación de la educación en el territorio, es por eso que desde el próximo año estará cada vez más presente en todas las aulas potencian aprendizajes integrales y desarrollos transversales de nuestro niños, niñas y adolescentes.

Con las dificultades vividas durante este año hemos aprendido que solo juntos lograremos avanzar a buen ritmo. Los invitamos a seguir siendo parte de esta transformación del país y les agradecemos sus aportes y experiencia, que son la esencia de una comunidad educativa.

¡Aquí todos somos educación pública!



2. Ideario.

El ideario del Servicio Local de Educación Pública Costa Araucanía se definió durante el 2019 con amplia participación de directores y funcionarios, buscando expresar las convicciones y compromisos con la educación del territorio que implican transformaciones de las prácticas y las maneras en que la comunidad educativa participa en los procesos de aprendizaje perciben e inciden en la construcción de sus realidades.

Para nuestra institución el conjunto de principios y valores que orientan el desarrollo de la educación en el territorio se enmarca desde el propósito al que todas y todos los funcionarios adscribimos a través de la misión posibilite el desarrollo integral de todos los niños, niñas y adolescentes y en rumbo a la visión compartida que se exponen a continuación.

2.1. Misión

El Servicio Local de Educación Pública Costa Araucanía, es una organización que forma parte de la institucionalidad de la Educación Pública de Chile, que tiene por objetivo asegurar una educación integral de calidad, que fomente prácticas pedagógicas inclusivas, con énfasis en el desarrollo de competencias socio relacionales, a través de la implementación de un modelo pedagógico con sello en lo intercultural, que proporciona igualdad valórica y de oportunidades a niñas, niños, jóvenes y adultos del territorio, motivando la participación y el compromiso ético de todos los actores que intervienen en el proceso educativo.

2.2. Propósito

Generar condiciones para que la comunidad educativa implemente iniciativas de mejora en sus prácticas pedagógicas a través de metodologías activo-participativas que propicien el desarrollo de actitudes, valores y habilidades para el sXXI.

2.3. Sellos

- *Educación integral con énfasis en la innovación de prácticas pedagógicas y liderazgo.*
- *Desarrollo de habilidades para el siglo XXI (colaboración, comunicación, capacidad crítica, confianza, carácter, creatividad)*
- *Diversidad e Interculturalidad: El territorio de Costa Araucanía en su particularidad tiene una población diversa, multicultural y heterogénea.*
- *Cultura sustentable; respeto y cuidado del medio ambiente.*



3. Estado de Avance de los Instrumentos de Gestión

3.1. Estado del Convenio de Gestión Educacional

El director ejecutivo del Servicio Local de Educación Pública, don Patricio Solano Ocampo firmó su convenio de desempeño con el Ministerio de Educación según lo define el art 39 de la Ley 21040, a saber: Convenio de Gestión Educacional el 02 de septiembre del 2019 a través de la Rex 4333. En la actualidad se encuentra vigente la versión del Convenio aprobado bajo la Rex N°526 del 26 de enero del 2023.

Se presenta el estado al 31 de julio de 2023, que presenta un porcentaje de avance del 46.45%. En los anexos se presenta lo reportado en SICDE para ser retroalimentado por la Dirección de Educación Pública.

Fecha de nombramiento	08 de mayo 2019
Período de desempeño del cargo	2019 – 2025
Período por reportar	Quinto año a reportar
Fecha de corte	31 de Julio 2023

Objetivo N°1: Promover una gestión que asegure la calidad educativa de los establecimientos educacionales correspondientes al Servicio Local de Educación Pública (SLEP), conforme a las necesidades del territorio, orientaciones y marcos establecidos por la Ley N° 21.040

N°	Nombre del indicador	Meta	Avance efectivo	Análisis de resultado alcanzado
1.1	Porcentaje de indicadores de la ENEP, vinculados con los indicadores establecidos en el PEL.	NA	NA	Indicador del primer año de gestión.
1.2	Porcentaje de cumplimiento de las metas anuales del Plan anual	80%	46,9%	El cumplimiento considera riesgo bajo debido a que las acciones consideran preferentemente hitos durante el año, por lo que aún no se dan por cumplidas.
1.3	Resultado evaluación de desempeño realizada por el director/a de Educación Pública en el año t	100%	0%	El director de la DEP evalúa el desempeño al final del año en curso.
1.4	Contar con un plan de mejora de resultados educativos, que tenga como foco reducir la cantidad de estudiantes en nivel de aprendizaje insuficiente y reducir los establecimientos en categoría insuficiente en básica y media	NA	NA	Indicador del primer año de gestión.
1.5	Índice de resultados de aprendizajes y categoría de desempeño, según reporte entregado por la Agencia de Calidad.	NA	0%	Indicador activo a la espera de la última modificación del convenio, de lo contrario aplica causa externa.

Objetivo N° 2: Asegurar un adecuado funcionamiento y provisión de los recursos físicos, financieros, humanos y reglamentarios que permitan un servicio educacional de calidad y sostenible económicamente en el territorio, logrando la consolidación del traspaso de las corporaciones correspondientes

N°	Nombre del indicador	Meta	Avance efectivo	Análisis de resultado alcanzado
2.1	Índice de gestión presupuestaria	90%	55,8%	Indicador con bajo riesgo (información al corte 31 de julio)
i1	Cierre presupuestario mensual oportuno en SIGFE 2 del Servicio Local de Educación Pública en el año t.	NA	50%	Se presenta el cierre de enero a junio 6 de 12 meses
i2	Porcentaje de ejecución Presupuestaria	NA	79 %	Se evidencian el déficit presupuestario que tiene el Servicio
i3	Porcentaje de ejecución presupuestaria en el mes de diciembre del año t, respecto de la ejecución del gasto total del año t	NA	0%	Indicador se mide en diciembre.



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

SERVICIO LOCAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA SLEP Costa Araucanía
<https://doc.digital.gob.cl/validador/NMCPNT-008>

2.2	Índice de Eficiencia Interna Operacional del Servicio Local de Educación Pública	90%	49,9%	Indicador inestable por la situación de cada subíndice: licitaciones desiertas, matrícula y asistencia
i4	Porcentaje de cumplimiento del estándar de operación del SLEPCA en el año t	NA	90,60%	Se presenta resultado anual de cada subíndice menos el asociado a matrícula
i5	Asistencia de los alumnos por Establecimiento	NA	45%	Se implementan acciones remediales de seguimiento de asistencia en los EE para mejorar este resultado
i6	Aumento porcentual de la matrícula del territorio del SLEPCA	NA	0%	Subíndice recibe el dato en mayo del 2025
i7	Porcentaje de disminución de licitaciones declaradas desiertas	NA	0,3%	Subíndice de riesgo considerando la baja existencia y participación de oferentes en los distintos procesos licitatorios.

Objetivo N° 3: Fomentar procesos participativos

N°	Nombre del indicador	Meta	Avance efectivo	Análisis de resultado alcanzado
3.1	Índice de participación del Servicio Local de Educación Pública	85%	35%	El porcentaje corresponde a lo informado con el corte al 31 de julio. Presenta las actividades programadas y realizadas en el primer semestre del año en evaluación, quedando actividades pendientes durante el año calendario, las cuales de acuerdo a la planificación se llevarán a cabo al 100%.
i1	Cumplimiento del plan de trabajo anual de los Consejos escolares y de educación parvularia	NA	100%	
i2	Cumplimiento del plan de trabajo anual con el Consejo Local de Educación Pública ejecutado en relación con las atribuciones estipuladas en la ley.	NA	40%	
i3	Cumplimiento del plan de trabajo con los directores de establecimientos del territorio	NA	50%	
i4	Cumplimiento del plan de trabajo con la red de los equipos directivos	NA	0%	
i5	Cumplimiento del plan de trabajo con la red de docentes de establecimientos del territorio en las sesiones de trabajo en red	NA	0%	
i6	Cumplimiento del plan de trabajo con la red de asistentes de la educación de establecimientos del territorio en las sesiones de trabajo en red.	NA	60%	

Objetivo N° 4: Desarrollar capacidades directivas y apoyar el desarrollo profesional de docentes y asistentes de la educación, de acuerdo con los planes de los Establecimientos Educativos, conforme a las necesidades del territorio.

N°	Nombre del indicador	Meta	Avance efectivo	Análisis de resultado alcanzado
4.1	Porcentaje de mejoramiento docente mediante los resultados de la evaluación por portafolio docente y educadores del SLEP	3%	0%	Se solicita causa externa. Los resultados entregados por el CPEIP fueron de carácter global, no en detalle, por esto no es posible medir de manera efectiva el indicador, no teniendo a la fecha avance que informar.
4.2	Contar con un Plan de Capacitación para (el primer año de traspaso) del Servicio Educativo del SLEP	NA	NA	Corresponde a un indicador del primer año de gestión.
4.3	Porcentaje de cumplimiento del plan de capacitación	90%	78,3%	Durante octubre y noviembre se cumplirán las acciones de capacitación pendientes.



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

MINISTERIO LOCAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA SLEP Costa Araucanía
<https://doc.digital.gob.cl/validador/NMCPNT-008>

PLAN ANUAL 2024

3.2. Estado de avance de los PEI a través de las acciones de los PME.

El monitoreo de los PEI se desarrolla en base a los PME, los PEI no contienen metas asociadas a objetivos susceptibles de monitorear, más bien presentan una serie de definiciones concepciones que orientan quehacer de cada EE. Por este motivo, se reporta el avance en la ejecución de los PME. Lo anterior, puesto que estos últimos son la operacionalización de los PEI traduciéndolos de manera directa en acciones.

Los planes de mejoramiento educativos PME son la principal herramienta de gestión institucional de los establecimientos educaciones, donde plasman sus acciones de mejora por cada dimensión, las cuales se ejecutan según lo planificado. A continuación, se presenta una tabla resumen y gráfico que muestra la cantidad de acciones a nivel territorial por dimensión y el porcentaje de estas acciones que están en un nivel de implementación adecuado o superior, el porcentaje de implementación se justifica que a la fecha de corte que se extrae la información aún queda tiempo para mejorar el nivel de implementación de acciones.

Tabla 1: Número de acciones por dimensión y porcentaje de acciones en nivel de implementación adecuado por dimensión.

Dimensión	N° Acciones totales en el PME 2023 de los EE	% Acciones en nivel de implementación adecuado a octubre 2023
Liderazgo	156	78%
Gestión Pedagógica	199	70%
Convivencia Escolar	174	72%
Gestión de Recursos	163	63%
TOTAL	692	71%

Grafico 1. Porcentaje de acciones en nivel de implementación adecuado.

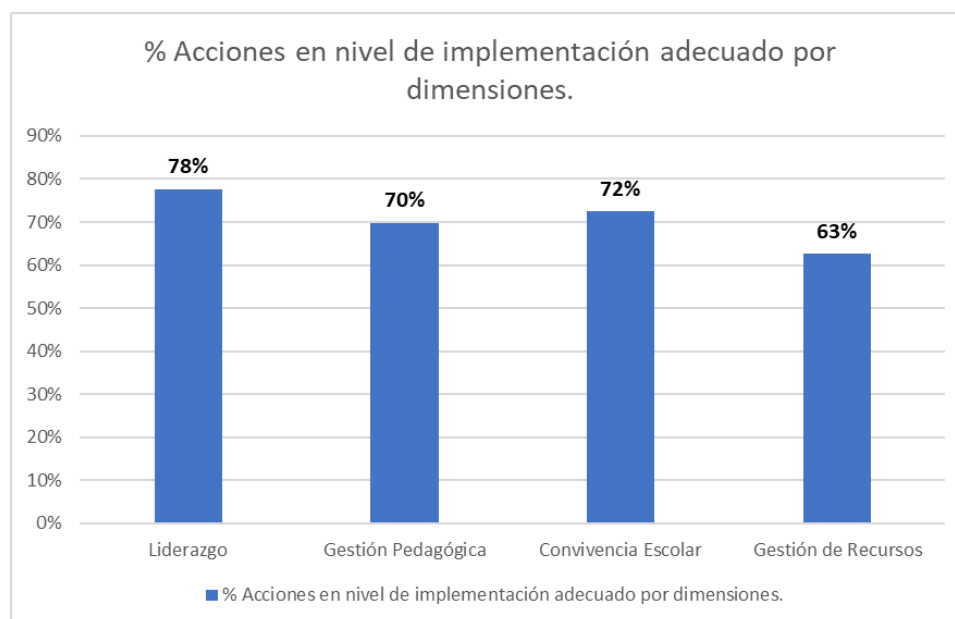


Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

MINISTERIO LOCAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA SLEP Costa Araucanía
<https://doc.digital.gob.cl/validador/NMCPNT-008>

PLAN ANUAL 2024



FUENTE: Elaboración propia con información de la plataforma PME. Con corte al 30- agosto-2023. Extraído 10 octubre.

A continuación, la tabla 2 presenta el número de acciones por dimensión de cada EE y el porcentaje de implementación de las acciones de cada establecimiento del territorio. Cabe destacar que los establecimientos que presentan 0% de avance corresponden a EE que a la fecha de elaboración de esta table sus acciones presentaba un nivel de avance inferior al nivel adecuado, en otros casos también corresponde a EE que aún no realizar un proceso de monitoreo de sus acciones en plataforma.

Tabla 2. Distribución de acciones por dimensión PME para cada EE

RBD	NOM_RBD	NÚMERO ACCIONES LIDERAZGO	NÚMERO ACCIONES GESTIÓN PEDAGÓGICA	NÚMERO ACCIONES FORMACIÓN Y CONVIVENCIA	NÚMERO ACCIONES GESTIÓN DE RECURSOS	% DE CUMPLIMIENTO ACCIONES PME 2023
6348	COMPLEJO EDUC MARTIN KLEINKNECHT	2	4	3	2	55%
6349	ESCUELA AGUAS Y GAVIOTAS	2	2	2	2	100%
6350	ESCUELA RAYEN LAFQUEN QUEULE	2	2	2	2	63%
6351	ESCUELA EL SEMBRADOR	2	3	2	2	100%
6352	ESCUELA AMANECER DE VILLA LOS BOLDOS	2	3	2	2	0%
6353	ESCUELA SAN PEDRO	3	2	2	3	100%
6358	ESCUELA BASICA ESTACION TOLTEN	2	2	2	2	0%
6361	ESCUELA DE CAYCHAYEN	2	2	2	2	100%
6363	ESCUELA PUCHILCO	2	2	2	2	75%
6370	ESCUELA LA CONCEPCION	2	2	2	2	75%
71	ESCUELA ANTU-LAFQUEN	2	4	2	3	36%



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

MINISTERIO LOCAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA SLEP Costa Araucanía
<https://doc.digital.gob.cl/validador/NMCPNT-008>

PLAN ANUAL 2024

6373	ESCUELA PORMA	2	2	2	2	0%
6374	ESCUELA BASICA RURAL FLOR DEL VALLE	2	2	2	2	100%
6377	ESCUELA DE CAMAGUEY	2	2	2	2	50%
6397	LICEO MUNICIPAL BARROS ARANA	2	2	2	2	63%
6398	COMPLEJO EDUC NUEVA ALBORADA	4	4	5	3	100%
6399	ESCUELA HORIZONTES	4	7	3	3	0%
6400	ESCUELA ISLA LLICAN	2	2	2	2	25%
6407	ESCUELA NOHUALHUE	2	2	2	2	0%
6410	ESCUELA MALALHUE	2	2	2	2	0%
6411	ESCUELA PUYEHUE	2	2	2	2	100%
6413	ESCUELA DE RUCA-CURA	2	2	2	2	100%
6415	ESCUELA LOS TRONCOS	2	2	2	2	100%
6452	LICEO REINO DE SUECIA	2	7	3	4	0%
6454	ESCUELA BASICA COLLICO RANCO	2	3	3	2	90%
6455	ESCUELA BASICA BARTOLO LLANCALEO	2	4	3	2	0%
6456	ESCUELA BASICA INALAFQUEN	2	3	2	3	0%
6457	ESC. BASICA AUGUSTO WINTER TAPIA	3	6	4	3	100%
6458	ESCUELA BASICA CALOF	2	7	4	7	55%
6459	ESC. BASICA ANTONIO LADINO	2	4	4	3	15%
6495	ESCUELA RUCA RAQUI	3	7	5	4	63%
6497	LPB DE EXCELENCIA CLAUDIO ARRAU LEON	2	2	4	2	100%
6499	ROMILIO ADRIAZOLA	5	6	6	5	77%
6500	COMPLEJO EDUCACIONAL DARÍO SALAS	2	2	2	2	63%
6501	ESCUELA BASICA KIM RUKA	3	9	6	3	100%
6502	ESCUELA BASICA NEHUENTUE	2	2	2	2	100%
6504	ESCUELA TRANAPUENTE	2	3	2	3	80%
6506	ESCUELA MUNICIPAL DINAMARCA	2	2	2	2	100%
6508	ESCUELA BASICA DINAMARCA, LUCERO	2	2	2	2	100%
6510	ESCUELA BASICA PAILACOYAN	2	2	2	2	100%
6512	ESCUELA VILLA LAS ARAUCARIAS	2	2	2	2	88%
6515	ESCUELA CATRIPULLI	2	2	2	2	100%
6521	ESCUELA BASICA CAMARONES	2	2	2	2	100%
6522	ESCUELA BASICA PUYANGUE	2	2	2	2	100%
6523	ESCUELA BASICA CHOMIO	2	2	2	2	88%
6524	ESCUELA CULLINCO	2	2	2	2	100%
6528	ESCUELA BASICA BAJO YUPEHUE	2	2	2	3	89%
6529	ESCUELA BASICA MATTE Y SANCHEZ	2	2	2	2	100%
39	ESCUELA BASICA COI COI	2	2	2	2	100%
85	LICEO BICENTENARIO LUIS GONZALEZ V	6	6	7	5	83%



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

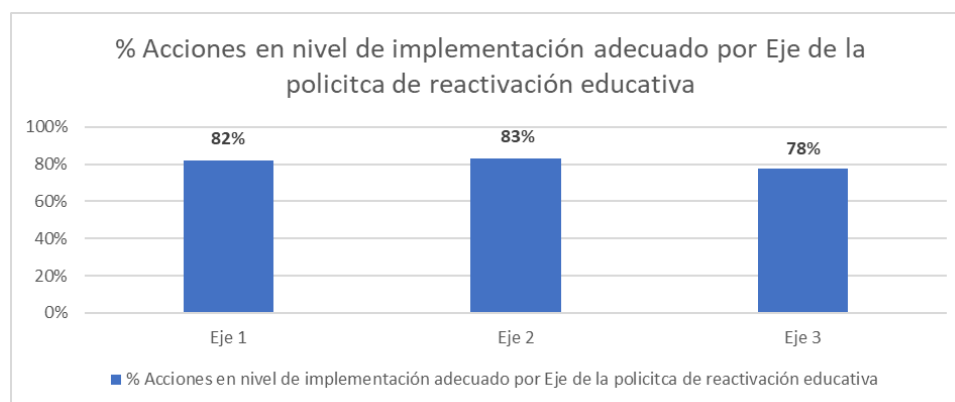
MINISTERIO LOCAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA SLEP Costa Araucanía
<https://doc.digital.gob.cl/validador/NMCPNT-008>

PLAN ANUAL 2024

6587	ESCUELA ALEJANDRO GOROSTIAGA	2	7	5	2	100%
6588	ESCUELA REPUBLICA	5	4	4	3	56%
6589	ESCUELA JUAN XXIII	3	2	2	2	78%
6590	ESC. ESP.RET.MENTAL AVANCEMOS JUNTOS	2	2	2	2	0%
6591	FEDERICO GARC-A LORCA	2	4	2	2	100%
6593	ESCUELA BASICA EL CRUCERO	2	2	2	2	88%
6600	ESCUELA EL COPIHUAL	2	2	2	2	0%
6602	ESCUELA BASICA CATRIANCHE	2	2	2	2	88%
6605	ESC.BASICA RAYEN MAHUIDA	2	2	2	2	100%
6608	ESC. BASICA LA ARAUCARIA	2	2	2	2	88%
6611	ESC. BASICA CHIVILCOYAN	2	2	3	2	100%
6623	ESCUELA ARENAS BLANCAS	2	2	2	3	100%
6628	ESC. BASICA LIFKO	2	2	2	2	100%
6633	ESC. BASICA SANTA MARIA DE BOROA	3	2	2	2	100%
6639	ESCUELA BASICA MANIO DUCANAN	2	2	2	2	75%
12366	ESCUELA ESPECIAL ARCO IRIS	2	2	2	2	100%
20053	LICEO TECNICO PROFESIONAL HUALPIN	2	2	2	2	100%
20248	LICEO MUNICIPAL TROVOLHUE	2	2	2	2	75%
TOTAL		156	199	174	163	72%

Avance de cumplimiento de las acciones del PME por ejes del plan de reactivación

A continuación, se presenta un avance de las acciones PME por eje de la política de reactivación, se pudo identificar que solo 49 EE elaboración acciones vinculadas al eje 3 de asistencia y revinculación, de las cuales 38 de ellas tiene un nivel de implementación adecuado o superior.



FUENTE: Elaboración propia con la información PME de cada EE. Con corte al 30- agosto-2023. Extraído 10 octubre.



3.3. Estado de avance del Plan Estratégico Local

Se presenta el estado de avance del cumplimiento del Plan Anual 2023 con corte al 30 de septiembre considerando incluir la mayor consistencia con el real avance de cada acción del PAL 2023. Los 4 programas desarrollados durante el año 2023 corresponden a los énfasis que este Servicio ha querido explicitar estos son: lenguaje, apoyo socioemocional, habitabilidad educativa y avances en la gestión del Servicio en el territorio. En cada Programa se identifican los objetivos del Plan Estratégico Local 2020-2025. Los 4 programas han marcado avances, según el detalle que se entrega a continuación:

1. Programa de desarrollo de la competencia de lectura en Primer ciclo										
Este primer programa del SLEPCA busca fortalecer los aprendizajes de nuestros estudiantes a partir del área de lenguaje de manera que nuestros niños y niñas puedan conocer y comunicar sus experiencias y aprendizajes. Este programa se conecta con la política de reactivación del MINEDUC en su segundo eje de fortalecimiento y activación de aprendizajes apoyando al profesorado a liderar procesos hacia la educación integral.										
Acción Técnico-Pedagógica	OE PEL	Participantes	Periodo	Indicador	Fórmula	Meta	Cumplimiento efectivo	Medios de verificación		
Desarrollo de un plan territorial de competencias de lectura para estudiantes de NT1 – 4° básico	OE1	28 establecimientos con niveles NT1 – 4° básico	Enero Diciembre	Porcentaje de EE que logran que un 80% de estudiantes avancen de nivel en competencias de lectura	Cantidad de EE que logran un 80% de estudiantes que mejoran su nivel en calidad lectora / total de establecimientos que desarrollan el plan	90%	40%	1. Plan lector		
Análisis cualitativo		Acción focalizada en los EE con matrícula en cursos NT1 a 4to básico, correspondiente a 28 establecimientos enfocado en potenciar y desarrollar competencias en los 3 ejes de lenguaje y comunicación. Respecto al desarrollo del Plan de esta acción el avance de 40% se considera de riesgo bajo hacia el cumplimiento del 100% al término del año.								
Instalar una estrategia permanente de seguimiento y monitoreo de la competencia de lectura en primer ciclo	OE2	68 establecimientos con niveles NT1 – 4° básico	Marzo - Diciembre	Porcentaje de establecimientos que implementan una estrategia de seguimiento y monitoreo de la competencia de lectura en primer ciclo	Cantidad de EE que implementan estrategia de monitoreo / total de EE con ciclo focalizado	50%	95%	2. Monitoreo lectura		
Análisis cualitativo		El avance de esta acción es superior respecto de la meta, donde 59 de los 60 establecimientos focalizados han implementado estrategias de seguimiento y monitoreo de la competencia de lectura en primer ciclo								
Plan de fortalecimiento de las bibliotecas CRA para los establecimientos focalizados	OE5	28 EE con bibliotecas CRA	Marzo – Diciembre	Porcentaje de cumplimiento del plan de fortalecimiento de bibliotecas CRA	Acciones cumplidas del plan de fortalecimiento de bibliotecas CRA / Total de EE con bibliotecas CRA	80%	60%	3. Fortalecimiento bibliotecas CRA		
Análisis cualitativo		El avance efectivo del 60% es consistente con lo comprometido en el Plan, el que será cumplido al 100%, destacando que esta acción pone énfasis en la activación, permanencia y fortalecimiento de estos espacios necesarios para la formación integral de los niños y niñas de los EE dependientes del Servicio Local.								
SOPORTE										
Acción	Unidad encargada	Periodo	Indicador	Fórmula	Meta	Cumplimiento efectivo	Medios de verificación			
Contratar profesional para liderar el plan territorial de competencia lectora	área de Gestión de Personas	Enero – diciembre	Contratación de profesional para el plan territorial de competencia lectora	Contrato	100%	100%	1S. Contratar profesional			
Contratar plataforma para el desarrollo de la competencia de lectura.	Subdirección Administración y Finanzas	Marzo - diciembre	Contratación de plataforma para el desarrollo de la competencia de lectura.	Plataforma	100%	100%	2S. Plataforma			
Utilización del Convenio de suministro para la "Adquisición y distribución de libros de lectura complementaria, soluciones pedagógicas y cuadernillos de trabajo para EE pertenecientes al SLEPCA" para la mejora de la competencia de lectura.	Subdirección Administración y Finanzas	Marzo – Diciembre	Porcentaje de gasto del Convenio de suministro para la adquisición de material pedagógico para mejorar la competencia de lectura por EE	(Cantidad de gasto del convenio de suministro del plan para adquirir material pedagógico / Monto Total del convenio) * 100	80% de gasto	0% Licitación Publicada ID 1028897-47-LP23	3S. Convenio suministro libros			



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

MINISTERIO LOCAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA SLEP Costa Araucanía
<https://doc.digital.gob.cl/validador/NMCPNT-008>

Desarrollo de espacios para fomentar la lectura comprensiva en los establecimientos que cuentan con primer ciclo.	Unidad de Infraestructura	2023	Porcentaje de EE que cuentan con espacios que fomentan la lectura comprensiva	Cantidad de establecimientos con espacio lector / Total de EE con primer ciclo.	20%	0% SP 253 en proceso de compra	<u>4S_ Espacio de lectura</u>
---	---------------------------	------	---	---	-----	--------------------------------	-------------------------------



2. Programa de Bienestar de la comunidad educativa para el desarrollo integral de los estudiantes en condiciones de postpandemia

Este programa del SLEPCA quiere desarrollar la tremenda necesidad de cuidar los aspectos socioemocionales, de convivencia, de equidad de género y de salud mental en consonancia con el primer eje de la Política Seamos comunidad del MINEDUC cuyo propósito es atender integralmente a través de un sistema intersectorial de apoyo y atención a la niñez y adolescencia.

Acción Técnico-Pedagógica	OE PEL	Participantes	Periodo	Indicador	Fórmula	Meta	Cumplimiento efectivo	Medios de verificación
Plan que promueva el kúme mognen en los EE a través de prácticas de los EE en estilos de vida saludable, motivación y autoestima escolar, participación y formación ciudadana.	OE 1	71 EE	Marzo - Diciembre	Porcentaje de cumplimiento del plan de la red artística y actividad deportiva que promueva el kúme mognen.	Cantidad de acciones cumplidas del plan que promueve el kúme mognen / Total de acciones comprometidas del plan) *100	50%	20%	1 PSE Kume Mognen
Análisis cualitativo		El cumplimiento de las acciones del Plan son de riesgo bajo debido a que estas consideran actividades (hitos) durante el año, las que aun no se han concretado para darlas por cumplidas.						
Plan de apoyo socioemocional para los EE del territorio.	OE3	86 EE	Marzo - Noviembre	Porcentaje de establecimientos que cumplen con el plan de apoyo socioemocional.	Cantidad de acciones cumplidas del plan de apoyo socioemocional / Total de acciones comprometidas del plan	80%	86.6%	2PSE Plan de apoyo
Análisis cualitativo		El cumplimiento de los hitos del plan da cuenta de un avance efectivo sobre la meta establecida, respecto del trabajo realizado el que ha puesto énfasis a la entrega de herramientas para el apoyo socioemocional en los EE del territorio.						
Plan de revinculación y trabajo con estudiantes que presentan asistencia crítica	OE3	71 EE	Marzo - Diciembre	Porcentaje de EE que implementan el plan de revinculación.	Cantidad de EE que implementan el plan de revinculación / Total de EE del territorio	80%	57.14%	3 PSE Plan de revinculación
Análisis cualitativo		Se avanza conforme a lo comprometido en el Plan, monitoreando de forma trimestral las acciones del programa de revinculación para garantizar la continuidad educativa de niñas, niños, jóvenes de EE del territorio.						

SOPORTE

Acción	Unidad encargada	Periodo	Indicador	Fórmula	Meta	Cumplimiento efectivo	Medios de verificación
Actualización de reglamento interno de los EE desde el enfoque de derechos y en contexto intercultural	Departamento Jurídico	Marzo - Agosto	Porcentaje de EE que actualizan su Reglamento Interno	Cantidad de EE que actualizan su Reglamento Interno / Total de EE	100%	8,3%	1 PSE S Actualización de Reglamento
Generar alianzas y convenios institucionales que contribuyan a la sana convivencia, el apoyo socioemocional y la revinculación en los EE del territorio.	Unidad estudios	Enero - Julio	Porcentaje de convenios firmados que contribuyan a la sana convivencia y el apoyo socioemocional en los EE del territorio.	(Cantidad de convenios formalizados para mejorar la convivencia en los EE / Cantidad total de convenios vigentes) *100	25%	38.8%	2 PSE S Alianzas y Convenios
Diagnosticar y desarrollar un plan de trabajo para abordar los riesgos psicosociales en los EE en coordinación con la Mutual de Seguridad.	Área de Desarrollo de personas	Abril - Septiembre	Porcentaje de cumplimiento del plan de trabajo que aborde los riesgos psicosociales	(Cantidad de acciones cumplidas del plan / total de acciones comprometidas en el plan) *100	80%	83.3%	3 PSE S Plan Riesgo Sicosocial



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

MINISTERIO LOCAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA SLEP Costa Araucanía
<https://doc.digital.gob.cl/validador/NMCPNT-008>

PLAN ANUAL 2024

3. Programa de habitabilidad para los aprendizajes

El programa de habitabilidad para el aprendizaje potencia la mejora y el aprovechamiento de los espacios educativos en torno al modelo de aprendizajes del Servicio, de tal manera que la conservación de los establecimientos tenga un objetivo pedagógico. Se sintoniza plenamente con la política del MINEDUC a través de su quinto eje llamado plan nacional de infraestructura orientado a dotar de mejores espacios educativos a la educación pública acorde a las necesidades del siglo XXI.

Acción Técnico-Pedagógica	OE PEL	Participantes	Periodo	Indicador	Fórmula	Meta	Cumplimiento efectivo	Medios de verificación	
Diseñar documento con orientaciones para estimular el trabajo colaborativo condiciones a través del uso del mobiliario y equipamiento público	OE1	EE con proyecto de conservación en ejecución o ejecutado	Enero- Abril	Generar documento con orientaciones para estimular el trabajo colaborativo a través del uso del mobiliario y equipamiento público	Cantidad de EE con recepción conforme de las orientaciones / Cantidad total de EE del territorio	80%	40%	PHE1 Orientaciones habitabilidad educativa	
Análisis cualitativo		El documento se encuentra en desarrollo según las fechas comprometidas.							
Levantamiento de un informe acerca del Impacto de los proyectos de conservaciones en las de aprendizaje de los EE	OE2	EE con conservación realizada.	Marzo - Diciembre	Porcentaje de EE con análisis de impacto de las condiciones de aprendizajes luego de conservada su infraestructura.	Cantidad de EE con análisis de impacto / Cantidad total de EE conservados al 2021	90%	0%	PHE2 Impacto de proyectos	
Análisis cualitativo		La mejora de la infraestructura de los EE, en especial el mobiliario y equipamiento permite posicionar y medir el impacto hacia el aprovechamiento pedagógico de estas transformaciones. Los avances se desarrollan según las fechas comprometidas.							

SOPORTE

Acción	Unidad encargada	Periodo	Indicador	Fórmula	Meta	Cumplimiento efectivo	Medios de verificación
Mejorar la participación del consejo escolar desde el trabajo con PEI y en los proyectos de infraestructura	Vinculación y participación con el territorio	Abril - Diciembre	Porcentaje de consejos que mejoran la participación luego del trabajo en PEI con SECREDOC	Cantidad de EE que participan con consejos ampliados / Total de EE con proyectos.	50%	100%	N°1 Participación
Comunicar a las comunidades educativas la cartera de mejora de la habitabilidad educativa a través de los proyectos de inversión en infraestructura.	*PVT *Consejos escolares y de Ed. Parvularia. *Representante sostenedor *PCG Infra *comunicaciones	Marzo - Julio	Porcentaje de cumplimiento del plan comunicacional con la comunidad educativa a través de la Cartera de mejora de la habitabilidad de los proyectos de inversión en infraestructura.	Cantidad de acciones realizadas del plan comunicacional con la comunidad educativa / Total de acciones planificadas	80%	25%	N°2 Plan Comunicacional
Proyectos de conservación que incluyen cambio de mobiliario en sintonía con el modelo de aprendizajes	Unidad de infraestructura	Enero - Diciembre	Porcentaje de proyectos que incluyen equipamiento y mobiliario en sintonía con el modelo educativo.	<u>cantidad de EE con Proyecto</u> de conservación que modifican su mobiliario / cantidad de EE con proyecto de conservación	90%	0%	N° 3 Equipamiento y mobiliario
Plan de inclusión de Conectividad y recursos tecnológicos en los Proyectos de inversión	Unidad de infraestructura	Marzo - Diciembre	Porcentaje de proyectos que incluyen conectividad y recursos tecnológicos	EE con proyectos de inversión que mejoran su conectividad y recursos	80%	0%	N° 4 Conectividad y recursos tecnológicos



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

MINISTERIO LOCAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA SLEP Costa Araucanía
<https://doc.digital.gob.cl/validador/NMCPNT-008>

4. Programa de desarrollo de la Educación Pública en Costa Araucanía

El programa de desarrollo de la gestión viene a integrar las áreas del Servicio que coadyuvan a mejorar la Educación Pública desde el rol de sostenedor estatal de los Establecimientos. Se relaciona con la Política de reactivación tanto a través del eje de revinculación y garantía de trayectorias educativas como del eje de fortalecimiento y activación de aprendizajes.

Acción Pedagógica	Técnico-PEL	OE PEL	Participantes	Periodo	Indicador	Fórmula	Meta	Cumplimiento efectivo	Medios de verificación
Apoyar a los EE del territorio en la implementación del Modelo pedagógico SLEPCA a través de la inclusión de acciones en el PME.		OE1	Establecimientos con liderazgo ADP	Marzo - Diciembre	Porcentaje de EE que implementan los componentes del Modelo pedagógico SLEPCA en el PME.	Cantidad de EE que implementan el modelo / Total de EE con ADP	80%	40%	Acción 1
Análisis cualitativo		Se avanza con los directores elegidos por Alta dirección pública, desarrollando un compromiso de calidad respecto de la implementación del modelo pedagógico del SLEPCA. Los avances se desarrollan según las fechas comprometidas.							
Intercambio entre EE: pasantías para fomentar lectura, convivencia y equipos directivos por modelo educativo a través de las redes.		OE2	EE focalizados	Abril - Diciembre	Porcentaje de EE que realizan pasantías en el año t	Cantidad de EE que realizan pasantías / Cantidad de EE focalizados	80%	92%	Acción 2
Análisis cualitativo		El desarrollo de las pasantías ha sido un esperado hito dentro del trabajo colaborativo establecido en el SLEPCA. Los avances se desarrollan según las fechas comprometidas.							
Plan de desarrollo de una cultura sustentable en los EE del territorio		OE3	Todos los EE que tienen sello medioambiental	Marzo - Diciembre	Porcentaje de EE que cumplen con el plan de desarrollo de una cultura sustentable.	Cantidad de EE que cumplen el plan / Total de EE con sello MA del territorio	80%	33%	Acción 2
Análisis cualitativo		Se han reconocido los 7 EE que cuentan con certificación del MMA. SNCAE. Los avances se desarrollan según las fechas comprometidas.							

SOPORTE

Acción	Unidad encargada	Periodo	Indicador	Fórmula	Meta	Cumplimiento efectivo	Medios de verificación
Plan de desarrollo de la Unidad de convenios para la utilización del fondo SEP de manera que permita el desarrollo de las acciones de mejora en los EE.	PCG AGP FINANZAS	Enero - octubre	Porcentaje de cumplimiento del plan de desarrollo de la Unidad de convenios para la eficiente utilización de la SEP	Cantidad de acciones realizadas del plan / Total de acciones planificadas para el año t	80%	86%	Acción 2
Generar un plan de trabajo que logre vincular a los EE con las organizaciones territoriales en el marco de la interculturalidad	Participación y Vinculación con el territorio	Abril - noviembre	Porcentaje de cumplimiento del plan de trabajo con organizaciones territoriales en el marco de la interculturalidad	Cantidad de acciones realizadas / Total de acciones planificadas	80%	0%	Acción 2 Part y vinculación



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

MINISTERIO LOCAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA SLEP Costa Araucanía
<https://doc.digital.gob.cl/validador/NMCPNT-008>

PLAN ANUAL 2024



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:
DIRECCIÓN LOCAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA SLEP Costa Araucanía
<https://doc.digital.gob.cl/validador/NMCPNT-008>

4. Planificación Anual

4.1 Acciones Estratégicas de Apoyo Técnico Pedagógico y Acciones de Soporte.

Las acciones estratégicas de Apoyo Técnico Pedagógico son el motor de todo lo que realiza el Servicio Local de Educación Pública Costa Araucanía. Las 9 acciones que se presentan a continuación han sido abordadas con los equipos de gestión y las redes docentes durante el trabajo del año 2023.

Por otro lado, para la implementación del acompañamiento técnico pedagógico se realiza una asesoría técnica de la Dirección de Educación Pública DEP y el CIAE de la Universidad de Chile, con quienes se establece una alianza estratégica a través de la firma del convenio con Instituto Natura Chile, este convenio se concentra en 2 focos principales de trabajo: Implementación del Modelo Pedagógico SLEPCA y el área para el mejoramiento de los aprendizajes de los y las estudiantes en el desarrollo de la oralidad, lectura y escritura. El despliegue de las 9 acciones técnico-pedagógicas planificadas en el PAL 2024, permiten cubrir el 100% de los establecimientos del Servicio, desde diferentes estrategias como: Asesoría directa y trabajo en Redes territoriales y otras iniciativas vinculadas a la política de reactivación en sus 3 ejes; Convivencia escolar y salud mental, Fortalecimiento de aprendizajes y Asistencia y Revinculación escolar.

Los establecimientos son cubiertos desde el acompañamiento técnico pedagógico, en la estrategia de asesoría directa y redes, bajo el Modelo de Acompañamiento Técnico Pedagógico DEP, con foco en el desarrollo de capacidades. En este marco, considerando la evaluación de la Agencia de Calidad en su visita integral del año 2021, los indicadores más descendidos en los resultados de la evaluación docente a nivel territorial y los resultados educativos académicos y socioemocionales obtenidos a partir de la evaluación estandarizada DIA, se determina focalizar la asesoría directa en el Estándar 4.4 de los Estándares Indicativos de Desempeño, que tiene relación con la retroalimentación de prácticas pedagógicas docentes, lo cual implica desarrollar las capacidades en los equipos directivos en la retroalimentación efectiva para el fortalecimiento de las prácticas docentes para la implementación de interacciones pedagógicas de calidad.

Las redes territoriales abordan el desafío de desarrollar las capacidades de directivos y docentes, según el rol que desempeñan en sus unidades educativas, buscando de esta manera fortalecer el liderazgo pedagógico mediante la apropiación de las políticas educativas y su implementación en la práctica escolar para la formación integral de los y las estudiantes.



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

SERVICIO LOCAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA SLEP Costa Araucanía
<https://doc.digital.gob.cl/validador/NMCPNT-008>

PLAN ANUAL 2024

ACCION ATP	DESCRIPCION	LE PEL
<p>1Fortalecimiento del desarrollo integral de párvulos y estudiantes mediante la participación en instancias territoriales que promuevan diferentes competencias, por medio del arte y el deporte, y que recojan elementos de las culturas locales.</p>	<p>Con el propósito de fortalecer el desarrollo integral de párvulos y estudiantes y las competencias que promueve el SLEPCA: Creatividad, Pensamiento crítico, Colaboración, Comunicación, Ciudadanía y Carácter, así como la valoración y apropiación de las culturas locales, se desarrollarán las siguientes actividades artístico-deportivas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Competencias deportivas - Muestras artísticas - Ferias de educación pública, - Festival de la voz territorial - Encuentro de Epew. - Entre otras 	<p>LE 1.1 Gestión curricular inclusiva, equitativa, que disminuya las brechas por género, mejore la equidad y la calidad, con sello en las competencias fundamentales para el siglo XXI, de acuerdo con el currículum nacional.</p>

Participantes	Periodo de ejecución	Resultados esperados	Indicador	Fórmula	Meta	Medios de verificación	Programas proyectados	Iniciativas Plan Reactivación
Estudiantes de Educación inicial, Básica y Media de todos los establecimientos educacionales.	Marzo - Diciembre	Párvulos y estudiantes del territorio, inscritos participan en diversas actividades artístico-deportivas y fortalecen su desarrollo integral. Los estudiantes son capaces de reconocer sus habilidades y talentos y potenciar sus saberes por medio de experiencias significativas. Potencian su creatividad; pensamiento crítico, comunicación, colaboración, ciudadanía, compromiso y carácter.	Porcentaje de estudiantes que participan en las instancias de desarrollo integral realizadas.	$(\text{Cantidad de estudiantes que fortalecen sus competencias en actividades en el año } t / \text{Cantidad total de estudiantes convocados a las instancias de desarrollo integral en el año } t) * 100$	90%	Calendario anual de acciones de desarrollo integral a realizar en el año. Informe semestral que contenga hitos ejecutados e incluya asistencia y análisis de resultados esperados.	Instituto Nacional del Deporte Juegos deportivos escolar Programas ministeriales	Convivencia y salud mental. Fortalecimiento de aprendizajes.
Riesgos			Notas metodológicas.					
-Bajo apoyo de la comunidad educativa, en especial padres, madres y apoderados - Pérdida de vigencia de convenios con IND y CONADI - Existencia de desastres naturales que impidan la realización de las actividades.			<ol style="list-style-type: none"> 1. Para el cálculo del denominador se utiliza el calendario anual y la cantidad de estudiantes convocados por actividad. 2. Para el cálculo del numerador se utiliza la lista de asistencia de cada actividad 3. El calendario con las actividades a realizar se definirá en marzo del 2024. 					

Acción de Soporte	Unidad encargada	Indicador	Fórmula	Meta	Medios de verificación
1.El Servicio provee de servicios de producción de eventos.	Unidad de Compras y adquisiciones	Porcentaje de servicio provistos por actividad	$(\text{Cantidad de servicios utilizados en el año } t / \text{cantidad actividades del calendario en el año } t) * 100$	100%	Informe de semestral que incluye cantidad de actividades realizadas y cantidad de servicios de producción de eventos entregados
2.El Servicio provee de transporte para estudiantes a las actividades que lo requieran.	Unidad de Compras y adquisiciones	Convenio de suministro para transporte de estudiantes	Bases técnicas distribuidas	100%	Rex que adjudica convenio de suministro. Informe de ejecución semestral del convenio cantidad de estudiantes transportados
3.El Servicio difunde ampliamente cada actividad del calendario anual.	Unidad de Comunicaciones	Porcentaje de acciones de difundidas en las redes sociales	$(\text{Cantidad de acciones difundidas en redes sociales en el año } t / \text{cantidad de acciones planificadas en el calendario en el año } t) * 100$	100%	Informe semestral de las acciones difundidas considerando una acción antes, y después de cada evento.



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

MINISTERIO LOCAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA SLEP Costa Araucanía
<https://doc.digital.gob.cl/validador/NMCPNT-008>

PLAN ANUAL 2024

ACCION ATP	DESCRIPCION	LE PEL
<p>2. Fortalecimiento de las prácticas y estrategias pedagógicas de las y los docentes del territorio para desarrollar aprendizaje profundo en las y los estudiantes, por medio de la implementación gradual del modelo Pedagógico SLEPCA.</p>	<p>Con el fin de fortalecer las prácticas y estrategias pedagógicas y generar aprendizaje profundo en los y las estudiantes del territorio, el SLEP Costa Araucanía realizará una implementación gradual del Modelo Pedagógico (MP) SLEPCA. Equipos educativos de los EE piloto generan aprendizaje por medio de la sistematización de experiencias y/o prácticas de aprendizaje profundo por medio de las siguientes actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Levantamiento de criterios, condiciones y compromisos por parte de la SATP, para la implementación gradual del MP SLEPCA en el territorio. - Definición y convocatoria de EE piloto para la implementación del MP SLEPCA. - Acompañamiento técnico pedagógico, mediante asesoría directa y redes, para EE piloto, con foco en la apropiación de estrategias contenidas en la Guía Didáctica ¿Cómo promover el aprendizaje profundo en Costa Araucanía? - Sistematización de prácticas y/o experiencias de aprendizaje profundo por parte de la SATP. 	<p>LE 1.2 Promover y ejecutar prácticas pedagógicas que consolidan aprendizajes profundos y situados</p>

Participantes	Periodo de ejecución	Resultados esperados	Indicador	Fórmula	Meta	Medios de verificación	Programas proyectados	Iniciativas Plan Reactivación
Equipos educativos de Jardines infantiles, establecimientos de enseñanza básica y media del territorio.	Enero-Diciembre	Equipos educativos de EE piloto se apropian del modelo pedagógico SLEPCA y mejoran sus prácticas en torno a: a) la generación de ambientes óptimos para el aprendizaje profundo b) Logran interacciones pedagógicas que apoyen la construcción de sentido, c) Ayudan a organizar, almacenar y recuperar conocimientos, d) retroalimentan a los estudiantes para el fomento de la autorregulación e) promueven el desarrollo de habilidades en coherencia con el estándar de aprendizaje adecuado.	Porcentaje de E.E. piloto que evidencian implementación del Modelo Pedagógico SLEPCA a través de la implementación de la Guía Didáctica de aprendizaje profundo Costa Araucanía	$(N^{\circ} \text{ EE pilotos que presentan experiencias o prácticas de aprendizaje profundo, según indicadores asociados a la guía didáctica en el año } t / N^{\circ} \text{ de EE piloto de la implementación del MP del territorio en el año } t) * 100$	80%	Definición de EE piloto Informe semestral que evidencia la implementación del modelo pedagógico en los EE piloto que incluye: * Pauta de acompañamiento docente de los EE piloto * Sistematización de experiencias o prácticas de aprendizaje profundo del MP SLEPCA.	Red Universidades. Convenio Instituto Natura	Fortalecimiento de aprendizajes
Riesgos			Notas metodológicas.					
<ul style="list-style-type: none"> • No existencia de la Guía Didáctica ¿Cómo promover el aprendizaje profundo en Costa Araucanía? • No permanencia del convenio con Instituto Natura que mantiene la asesoría CIAE. • Desastres naturales que impidan la realización de las actividades. 			<p>Se define el denominador a través de una línea base en relación a los indicadores para definición de la cantidad de equipos educativos de los EE pilotos. Los EE pilotos se definen en abril del 2024 Las pautas están definidas antes de abril de 2024 Se logra la implementación del modelo a partir de la sistematización de acciones del modelo pedagógico</p>					

Acción de Soporte	Unidad encargada	Indicador	Fórmula	Meta	Medios de verificación
1. Generar caracterización integral de los EE piloto; clima laboral, ausentismo, resguardo de la dotación.	Área de Gestión de personas	Informe de caracterización laboral integral	Documento de diagnóstico validado por cada EE en el año t	100%	Documento de caracterización de cada EE piloto con firma del director/a del EE



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

MINISTERIO LOCAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA SLEP Costa Araucanía
<https://doc.digital.gob.cl/validador/NMCPNT-008>

PLAN ANUAL 2024

2. Contratación de servicio de levantamiento de información, diseño e impresión de la sistematización de experiencias y prácticas de aprendizaje profundo.	Finanzas-Compras.	Impresión del libro de sistematización de practicas	Libro impreso en el año t	100%	Libro impreso y distribuido
3. Difundir, mediante cápsulas, infografías, gigantografías, redes sociales u otras el Modelo pedagógico del territorio	Gabinete - comunicaciones - Vinculación	Plan de difusión del modelo pedagógico SLEPCA	(Cantidad de acciones cumplidas del plan de difusión en el año t / cantidad total de acciones planificadas del plan de difusión en el año t)*100	80%	Plan de difusión validado por SD ATP en marzo. Informe de avance semestral validado por ATP

ACCION ATP	DESCRIPCION	LE PEL
3. Mejoramiento de las prácticas pedagógicas docentes que movilizan los aprendizajes de las y los estudiantes en la asignatura de matemática.	<p>Con el propósito de mejorar constantemente las prácticas pedagógicas en matemática y movilizar los resultados de aprendizajes en el área, se potenciará el acompañamiento y retroalimentación, por medio del desarrollo de las siguientes actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Acompañamiento docente entre pares en el aula para fortalecer prácticas de aprendizaje activo en la Red de EDUMAT. • Acciones formativas para docentes de matemática. • Jornadas de reflexión con equipos directivos referidos a estrategias y metodologías para la mejora de resultados en los estándares. 	<p>LE PEL</p> <p>LE 1.2 Promover y ejecutar prácticas pedagógicas que consolidan aprendizajes profundos y situados</p>

Participantes	Periodo de ejecución	Resultados esperados	Indicador	Fórmula	Meta	Medios de verificación	Programas proyectados	Iniciativas Plan Reactivación
Docentes de los EE que participan de la Red EDUMAT. Docentes de la asignatura de matemática de enseñanza media. Directivos de todos los niveles educativos.	Marzo-Diciembre	Docentes reflexionan, analizan y retroalimentan sus prácticas de forma constante, generando aprendizaje experiencial. Docentes adquieren conocimientos específicos del área de matemática. Equipos directivos reflexionan en tono a estrategias y metodologías para fortalecer la labor docente y mejorar los aprendizajes de los y las estudiantes en matemática.	Porcentaje de estudiantes mejoran sus resultados en DIA matemáticas.	$(N^{\circ} \text{ estudiantes que mejoran sus resultados en DIA matemáticas entre cierre e intermedio de 4}^{\circ} \text{ básico y II medio en el año t} / N^{\circ} \text{ total de estudiantes que rinden la prueba DIA 4to básico y II Medio en el año t}) * 100$	80%	Plan de trabajo de la red EDUMAT Informe comparativo DIA intermedio y DIA cierre en cuarto año básico y II Medio en los EE del territorio.	Red Universidades Matemática en Ruta Suma y Sigue	Fortalecimiento de aprendizajes
Riesgos			Notas metodológicas.					
No contar con la prueba DIA y con los resultados con el detalle requerido Desastres naturales que impidan la realizan de las actividades.			Se deben considerar practicas priorizadas en el plan de red EDUMAT. Se debe considerar resultados de DIA 2024.					



Acción de Soporte	Unidades encargadas	Indicador	Fórmula	Meta	Medios de verificación
1. Producción integral de eventos para implementar iniciativas de formación y difusión (feria).	Unidades de finanzas, compras	Porcentaje de acciones de soporte ejecutadas, en relación con la acción Técnico-Pedagógica propuesta.	$(N^{\circ} \text{ de acciones de soporte ejecutadas para acciones de fortalecimiento en asignatura de matemáticas} / N^{\circ} \text{ de acciones de soporte requeridas para acciones de fortalecimiento en asignatura de matemáticas}) * 100$	75%	Informe semestral con detalle de las acciones realizadas en el periodo, donde se describan las acciones de soporte llevadas a cabo.

ACCION ATP	DESCRIPCION	LE PEL
4. Desarrollo de la competencia de comunicación integral en los y las estudiantes del territorio estimulando el interés por la lectura.	Realizar acompañamiento técnico pedagógico en niveles de transición y primer ciclo básico, mediante el trabajo en red para el desarrollo de la competencia de comunicación integral en los y las estudiantes en sus 3 ejes: oralidad, lectura y escritura. Incorpora iniciativas como: - Plan lector trabajado en la red - Formación a profesionales docentes y asistentes de la educación - Difusión de experiencias pedagógicas innovadoras - Fortalecimiento CRA.	LE 1.2 Promover y ejecutar prácticas pedagógicas que consolidan aprendizajes profundos y situados

Participantes	Periodo ejecución	Resultados esperados	Indicador	Fórmula	Meta	Medios de verificación	Programas proyectados	Iniciativas Plan Reactivación
Docentes de lenguaje, educadoras de párvulos y fonoaudiólogos/as que participan en red.	Marzo-diciembre	Profesionales que participan de la red y de las acciones plasmadas en el plan de trabajo, reflexionan en torno a sus prácticas y estrategias en el aula, comparten estrategias de trabajo y buenas prácticas, diseñan e implementan planificaciones de clases y generan tanto aprendizajes como conocimiento específico del área y sistematizan sus prácticas y experiencias.	Porcentaje de estudiantes que mejoran sus resultados en lectura en relación con la medición DIA en 4to básico.	$(N^{\circ} \text{ estudiantes que mejoran sus resultados en DIA lectura entre cierre e intermedio de 4}^{\circ} \text{ básico en el año t} / N^{\circ} \text{ total de estudiantes que rinden la prueba DIA 4to básico en el año t}) * 100$	80%	Informe de cumplimiento que incluye el comparativo DIA intermedio y DIA final en cuarto año básico en los EE del territorio y una reflexión de la red desde lo realizado.	Red Universidades. Convenio Instituto Natura. Plan nacional del fortalecimiento de la lectura Mineduc Plan nacional fortalecimiento de CRA Mineduc.	Recuperación de aprendizajes
Riesgos Que se aplique la prueba DIA y contar con los resultados requeridos No hay desastres naturales que impidan la realizan de las actividades.			Notas metodológicas. Para el numerador se consideran los resultados de DIA 2024 en la medición intermedia y de cierre. El denominador se construye a partir de la cantidad de estudiantes que rinden la prueba DIA cuarto básico					

Acción de Soporte	Unidad encargada	Indicador	Fórmula	Meta	Medios de verificación
1. Adquisición de material de aprendizaje para los CRA	Unidad de Compras	Porcentaje de gasto en material adquirido a través de Licitación pública	$(\text{Cantidad de gasto material de aprendizaje para CRA} / \text{Monto considerado en la licitación}) * 100$	100%	Informe de Gasto en el material de aprendizaje para CRA
2. Mejora de ambientes ativos para el fomento comunicación en 4 EE.	Infraestructura	Porcentaje de mejora de los ambientes educativos en los EE priorizados	$(\text{Cantidad de EE que cuentan con mejora de ambiente educativo en el año t} / 4 \text{ EE priorizados en el año t}) * 100$.	90%	Informe de cumplimiento de la mejora de los ambientes educativos



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

UNIDAD LOCAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA SLEP Costa Araucanía
<https://doc.digital.gob.cl/validador/NMCPNT-008>

PLAN ANUAL 2024

3. Gestionar la contratación plataforma letraps a EE que lo requieran	Unidad de compras	Porcentaje de EE que tiene contratada la plataforma letraps para 2024	(Cantidad de EE que tienen contratado letraps en el año t / Cantidad de EE que eligen la plataforma letraps en el año t)*100	100%	Listado de EE que eligen Letraps a marzo 2024. Informe cumplimiento de la cantidad de EE con Letraps contratado o
4. Convenio de suministro para adquisición y distribución de libros, lectura complementaria, enciclopedias, lectura alternativa, otros.	Finanzas Unidad de compras	Porcentaje de gasto del convenio de suministro	(Cantidad efectiva de gasto del convenio en el año t / Monto total del convenio de suministro para el año t)*100	90%	Resolución de adjudicación del convenio. Informe del gasto desagregado por EE del convenio de suministro

ACCION ATP	DESCRIPCION	LE PEL
5 Desarrollo de la capacidad de análisis y uso de datos de aprendizaje en los equipos directivos de los EE para la toma de decisiones pedagógicas en base a evidencia que sirva para el diseño de acciones de mejora.	Las áreas de la Subdirección UATP apoyarán en el desarrollo de competencias de análisis de datos a través de: - Modelar el uso y análisis de datos mediante jornadas territoriales, redes y asesoría directa generando reflexiones profundas para elaborar diagnósticos que conduzcan el diseño de acciones de mejora coherentes a las necesidades de cada EE. - Retroalimentar las acciones de mejora en sesiones de trabajo de red de equipos directivos y microcentros. - Monitoreo de implementación de las acciones de mejora a través de la plataforma PME.	LE 2.2 Equipos de gestión proactivos movilizan a la comunidad educativa hacia la mejora continua en la gestión pedagógica y administrativa.

Participantes	Periodo de ejecución	Resultado esperado	Indicador	Fórmula	Meta	Medios de verificación	Programa proyecto o	Iniciativas Plan Reactivación
Equipos directivos y docentes encargados	Marzo a Noviembre	Equipos directivos desarrollan la capacidad de análisis y uso de datos para la toma de decisiones	Porcentaje de EE que diseñan acciones de mejora en base al análisis de datos	(Cantidad de EE que diseñan acciones de mejora PME en base al análisis de datos en el año t / total de EE con asesoría directa en el año t)*100	80%	Informes semestrales de seguimiento y evaluación.	Red de Universidades	Fortalecimiento de aprendizajes
Riesgos			Notas metodológicas.					
No contar con herramienta para monitoreo de aprendizajes (DIA) Existencia de desastres naturales que impidan la realización de las actividades.			Se considera la utilización de datos de DIA Informe de seguimiento y de evaluación con acciones de mejora de resultados en PME de los EE, su fundamentación en los resultados obtenidos y su ejecución e impacto					

Acción de Soporte	Unidad encargada	Indicador	Fórmula	Meta	Medios de verificación
1 Contratación de servicio de apoyo a las jornadas de acompañamiento a la utilización de datos en PME	Unidad de Compras	Contratación del servicio	Servicio contratado para la realización de las 3 jornadas	100%	Informe de cumplimiento basado en el resultado de las encuestas de satisfacción de los equipos directivos y encargados en cada jornada



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

MINISTERIO LOCAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA SLEP Costa Araucanía
<https://doc.digital.gob.cl/validador/NMCPNT-008>

PLAN ANUAL 2024

ACCION ATP	DESCRIPCION	LE PEL
6 Fortalecimiento de la educación rural en contexto multigrado e intercultural con foco en el liderazgo y las competencias técnico-pedagógicas	<p>Los docentes encargados de las escuelas de microcentros de Costa Araucanía fortalecen sus competencias de liderazgo pedagógico con foco en el aprendizaje profundo por medio de iniciativas que contempla:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Un congreso de educación rural en contexto multigrado e intercultural • Una jornada anual para trabajar visión estratégica e instrumentos de gestión pertinentes a la educación rural en contexto multigrado e intercultural. 	LE 2.2 Equipos de gestión proactivos movilizan a la comunidad educativa hacia la mejora continua en la gestión pedagógica y administrativa.

Participantes	Periodo ejecución	Resultados esperados	Indicador	Fórmula	Meta	Medios de verificación	Programa proyectado	Iniciativas Plan Reactivación
Docentes y profesores encargados de todos los establecimientos rurales	Marzo-diciembre	Docentes y profesores fortalecen su liderazgo educativo y sus competencias pedagógicas logrando pertinencia en los EE de contexto rurales e intercultural del territorio	índice de desarrollo de liderazgo en escuelas de contexto rural	(Cantidad de EE que cumplen el índice de desarrollo de liderazgo en escuelas de contexto rural en el año t/ cantidad de EE rurales en el año t)*100	90%	Informe de cumplimiento del índice de desarrollo de liderazgo respecto de pertinencia en escuelas rurales .	Red Universidades	Fortalecimiento de aprendizajes
Riesgos			Notas metodológicas.					
Desastres naturales que impidan la realización de las actividades.			Informe a la continuidad del trabajo realizado en la jornada y el congreso respecto a los avances demostrados en cada EE Instrumentos de gestión se refiere a PEI, PME y Reglamentos Incorporar sugerencias de la DEP en relación a educación rural.					

Acción de Soporte	Unidad encargada	Indicador	Fórmula	Meta	Medios de verificación
1. Propuesta de trabajo para la mejora de instrumentos de gestión en los EE rurales	PCG	Porcentaje de EE que mejoran sus instrumentos de gestión	(Cantidad de EE que mejoran sus instrumentos de gestión en el año t / cantidad de EE rurales en contexto multigrado en el año t)*100	90%	Informe de los EE que mejoran sus instrumentos de gestión incluye link a cada uno de ellos.
2. Servicio de apoyo a la realización del congreso y la da	Unidad de Compras	Contratación del servicio	Servicio contratado para la realización de la jornada y Congreso	100%	Informe de cumplimiento que incluye resultado de encuesta de satisfacción de los participantes.



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

MINISTERIO LOCAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA SLEP Costa Araucanía
<https://doc.digital.gob.cl/validador/NMCPNT-008>

PLAN ANUAL 2024

ACCION ATP	DESCRIPCION	LE PEL
<p>7 Construcción de un ambiente socioemocional para el aprendizaje profundo con pertinencia local asociada al kúme mognen.</p>	<p>Los EE del territorio implementan prácticas de buen vivir y convivir como aprendizaje socioemocional pertinentes a los contextos particulares, para generar ambientes propicios para el aprendizaje y promover el desarrollo integral de los y las estudiantes. Esto contempla las siguientes iniciativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Sesiones de trabajo en redes territoriales con equipos directivos y de convivencia con foco en el análisis y monitoreo de resultados DIA socioemocional. - Acercamiento y profundización del Kume Mogen en consejos escolares. - Entrega de orientaciones y lineamientos de convivencia, por parte de la Subdirección de Apoyo Técnico Pedagógico a encargados de Convivencia Escolar, para la elaboración, monitoreo y evaluación de los PGEC. - Liderar y coordinar acciones e iniciativas para niveles de educación parvularia, como por ejemplo el Maletín socioemocional. - Formación a equipos educativos mediante talleres y/o cursos que aborden el aprendizaje socioemocional. 	<p>LE 3.1 Espacios democráticos que fortalezcan una sana convivencia basada en un trato respetuoso entre todos los actores de la comunidad educativa.</p>

Participantes	Periodo de ejecución	Resultados esperados	Indicador	Fórmula	Meta	Medios de verificación	Programa proyectado	Iniciativas Plan Reactivación
Equipos de gestión y de convivencia escolar de EE del territorio que aplican DIA socioemocional	Marzo- Noviembre	Equipos de gestión y de convivencia implementan estrategias coherentes a las necesidades de las comunidades educativas que fortalecen actitudes de buen vivir y convivir. Asimismo, desarrollan análisis y reflexiones profundas en torno a los resultados DIA socioemocional, que permiten el diseño e implementación de acciones atingentes y la mejora de las prácticas fuera y dentro del aula.	Porcentaje de EE que mejoran resultados en la medición DIA socioemocional	$(N^{\circ} \text{ de EE que mejoran resultados en la medición DIA socioemocional en el año } t / N^{\circ} \text{ total de EE del territorio en el año } t) * 100$	80%	Informe de mejora de resultados por EE	Red de Universidades. Programa Habilidades Para la Vida (CIIR-PUC)	Convivencia y salud mental.
Riesgos			Notas metodológicas.					
No aplicación DIA socioemocional			Se consideran todos los EE que aplican DIA socioemocional					
Desastres naturales que impidan la realización de las actividades.			Amplia difusión en los funcionarios del servicio y comunidad educativa de los principios que rigen el kúme mognen.					

Acción de Soporte	Unidad encargada	Indicador	Fórmula	Meta	Medios de verificación
1. Desarrollo de la política de buen trato que incluye protocolo MALS en conjunto con los gremios.	AGP Comité EG SLEPCA	Porcentaje de funcionarios que conocen y se pronuncian respecto a la política de buen trato	$(\text{Cantidad de funcionarios que se pronuncian respecto de la política de buen trato en el año } t / \text{total de funcionarios del territorio en el año } t) * 100$	70%	Acta que incluye asistencia y los pronunciamientos de los asistentes por gremio Linea de base de cada establecimiento del clima laboral.
2. Soporte para sistematización de prácticas asociadas Kúme Mognen	Unidad de estudios	Convenio para la sistematización de prácticas asociadas Kúme Mognen	Convenio Firmado	100%	Resolución que formaliza convenio



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

MINISTERIO LOCAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA SLEP Costa Araucanía
<https://doc.digital.gob.cl/validador/NMCPNT-008>

PLAN ANUAL 2024

3. Adquisición de plataforma para el desarrollo socioemocional en los establecimientos	Finanzas y compras	Licitación de plataforma	Contrato	100%	Resolución de adjudicación
--	--------------------	--------------------------	----------	------	----------------------------

ACCION ATP	DESCRIPCION	LE PEL
8. Fortalecimiento de las Estrategias de promoción y monitoreo de la asistencia estudiantil en las comunidades educativas del SLEP Costa Araucanía	<p>Con el objetivo de fortalecer e implementar estrategias de aseguramiento y monitoreo de asistencia con los equipos educativos de los EE del territorio, resguardando las trayectorias educativas, se desarrollarán las siguientes actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> - El área de monitoreo realiza diagnóstico y monitoreo territorial sobre asistencia, matrícula, el cual será analizado con los asesores técnico-pedagógicos, para trabajar este análisis con las comunidades educativas en formato taller. -Taller de sensibilización con equipos directivos y otros miembros de las comunidades educativas sobre la importancia de la asistencia. 	LE 4.1 Estrategias que mejoren los ingresos disponibles del SLEPCA para responder a las necesidades de los EE asegurando la calidad del servicio educativo

Participantes	Periodo de ejecución	Resultados esperados	Indicador	Fórmula	Meta	Medios de verificación	Programas proyectados	Iniciativas Plan Reactivación
Equipos directivos, equipos de convivencia escolar y apoderados de los EE del territorio.	Marzo-diciembre	Equipos de los EE analizan constantemente datos de asistencia y los cruzan con otras variables para un abordaje integral que incluye: a) implementación de estrategias y protocolos de actuación para el aseguramiento de la asistencia del estudiantado. b) identificación oportuna de estudiantes con riesgo de deserción e implementación de estrategias y acciones que aborden factores de riesgo.	Disminución del porcentaje de estudiantes con inasistencia crítica o grave	(Cantidad de estudiantes que disminuyen su inasistencia crítica o grave entre noviembre y abril del año t/ Cantidad total de estudiantes con inasistencia crítica o grave en abril del año t * 100	80%	Informe anual que compara la asistencia de abril con noviembre	Red Universidades. Programas ministeriales	Asistencia y revinculación
Riesgos			Notas metodológicas.					
No se producen movilizaciones, tomas u otras situaciones que afecten la asistencia. No hay desastres naturales que impidan la realización de las actividades.			Trabajar con datos del SIGE y sobre asistencia en jardines y salas cuna. El informe anual se enviará a todos los establecimientos El cálculo deberá considerar variables emergentes como movilizaciones, tomas u otras.					

Acción de Soporte	Unidad encargada	Indicador	Fórmula	Meta	Medios de verificación
1. Relevar impacto financiero del promedio de asistencia en las subvenciones	Finanzas	Informe semestral del impacto financiero de la asistencia por establecimiento.	Cumplimiento del requisito técnico. dos informes al año enviado a los directores de EE	100%	Dos informes del impacto financiero de la asistencia por establecimiento educativo



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

MINISTERIO LOCAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA SLEP Costa Araucanía
<https://doc.digital.gob.cl/validador/NMCPNT-008>

PLAN ANUAL 2024

2. Promover y comprometer a Consejos escolares y parvulario sobre el impacto de la asistencia en el aprendizaje y financiamiento del estudiantado.	Vinculación	Acta que presenta la estrategia en el consejo escolar o parvulario	(Cantidad de actas que presentan la estrategia de mejora de asistencia al consejo escolar o parvulario en el año t/ total de EE del territorio en el año t)*100	100%	Informe que contenga la sistematización de las actas.
--	-------------	--	---	------	---

ACCIÓN ATP	DESCRIPCION	LE PEL
9. Fortalecimiento de las capacidades de los equipos de las comunidades educativas para el mejoramiento de prácticas docentes, directivas y aprendizajes en el estudiantado de todos los niveles y modalidades del territorio.	<p>Con el propósito de fortalecer las capacidades en los equipos educativos de los EE del territorio y los aprendizajes de los y las estudiantes, la SATP implementa modelo técnico pedagógico que apalanca la mejora y llevará a cabo las siguientes actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> Asesoría directa a equipos de EE focalizados Trabajo en las 13 red a directivos y docentes de asignaturas de EE del territorio. Asesoría y acompañamiento a docentes de EE pertenecientes a 4 microcentros 	LE 2.2 Equipos de gestión proactivos movilizan a la comunidad educativa hacia la mejora continua en la gestión pedagógica y administrativa.

Participantes	Periodo de ejecución	Resultados esperados	Indicador	Fórmula	Meta	Medios de verificación	Programas proyectados	Iniciativas Plan Reactivación
Equipos de liderazgos, profesionales docentes y de apoyo, educadores tradicionales de todos los EE.	Enero - Diciembre	Desarrollar capacidades basales como, colaboración, distribución de liderazgo, reflexión, confianza relacional y análisis y uso de datos en equipos educativos para la implementación del modelo pedagógico SLEPCA.	Porcentaje de cumplimiento del Plan de desarrollo de capacidades integrales que incluye todas las acciones ATP 2024 del PAL.	(cantidad de acciones realizadas del plan en el año t/ cantidad de acciones comprometidas en el plan en el año t) *100	90%	Calendario de acciones del año Informes semestrales de ejecución	Programas ministeriales	Fortalecimiento de aprendizajes
Riesgos			Notas metodológicas.					
Desastres naturales que impidan la realización de las actividades.			El Plan debe estar formalizado en el mes de marzo de 2024. El Plan podrá ser modificado en el mes de junio de 2024, de las acciones posteriores al periodo					

Acción de Soporte	Unidad encargada	Indicador	Fórmula	Meta	Medios de verificación
1. Plan de difusión de las 8 acciones ATP del PAL 2024	Unidad de comunicaciones	Porcentaje de cumplimiento del plan de difusión de acciones ATP	(Cantidad de acciones realizadas del plan de difusión de comunicación en el año t / cantidad de acciones comprometidas del plan de acompañamiento) *100	90%	Informe trimestral con sistematización de lo difundido
2. Protocolo territorial para realizar intercambios y colaboración de directivos y docentes con indicaciones de gestión de personas.	Gestión de personas	Formalización del trabajo en red del SLEPCA	Protocolo validado por resolución	100%	Rex del protocolo territorial de intercambios profesionales.



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

MINISTERIO LOCAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA SLEP Costa Araucanía
<https://doc.digital.gob.cl/validador/NMCPNT-008>

PLAN ANUAL 2024

5. Dotación de docentes, educadoras y asistentes de la educación

De acuerdo a lo estipulado en la ley 21040 Crea el Sistema de Educación Pública en su Art 46 indica que el Director Ejecutivo presentará un Plan Anual, en su letra b manifiesta que se debe presentar la dotación de docentes y asistente de la educación requerida para el ejercicio de las funciones administrativas y pedagógicas necesarias para el desarrollo del proyecto educativo institucional, según corresponda, en cada establecimiento educacional de dependencia del Servicio Local, la que deberá fundarse en razones técnico pedagógicas.

El Servicio Local de Educación Pública Costa Araucanía administra actualmente un total de 84 establecimientos educacionales de los cuales 16 son Jardines Infantiles, 59 Escuelas, 7 Liceos y 2 Complejos Educativos, actualmente se encuentran 6 escuelas con cierre provisorio por falta de matrícula en sectores rurales del territorio.

Al determinar las plantas docentes y asistentes de la educación, en adelante “dotación” para el año 2024 respectivo de cada establecimiento educacional se toma como base el proyecto educativo institucional, matrícula, número de cursos, aspectos como la matrícula por curso y total de los establecimiento, niveles educacionales y modalidad de la educación que provee, plan de estudios vigente o proyecto educativo institucional en el caso de educación parvularia, acciones consideradas del plan de mejoramiento educativo y las necesidades especiales establecidas en el programa de integración escolar y convivencia escolar. En el caso de los asistentes de la educación también se considera funciones administrativas muy necesarias para el desarrollo del proyecto educativo, funciones de esenciales de servicio de aseo, cuidado de establecimiento, funciones técnicas como apoyo al aula, monitores de talleres, y profesionales duplas sicosociales, apoyos al programa de integración escolar y apoyo al aprendizaje de los estudiantes.

Cabe señalar que la dotación es elaborada con los equipos directivos y/o profesores encargados de escuela de cada uno de los establecimientos educacionales, debido a que son los equipos de liderazgo los principales gestores en los establecimientos educacionales y tienen claro cuáles son sus necesidades en términos de capital humano.

La dotación de los jardines infantiles vía transferencia de fondos desde la JUNJI se define de acuerdo a la capacidad, matrícula y asistencia de cada uno, en este contexto se establecido que existe una sobredotación de personal debido a la baja matrícula que presentan los jardines en sus niveles sala cuna menor, sala cuna mayor, medio menor y medio mayor.

Durante el año 2023 cinco funcionarias docentes que se encontraban cubriendo reemplazos se encuentran embarazadas por lo tanto y de acuerdo con la normativa vigente de protección a la maternidad serán contratadas mientras dure el fuero maternal, por un total de 220 horas.

El total de horas docentes proyectadas para el año 2024 corresponde a 37.144 horas y de asistentes de la educación a un total de 33.555.



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

SERVICIO LOCAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA SLEP Costa Araucanía
<https://doc.digital.gob.cl/validador/NMCPNT-008>

PLAN ANUAL 2024

5.1 Dotación de docentes y asistentes de la educación

En base a los planes de estudios que se distribuyen por tipo de establecimiento de la siguiente forma se presenta la dotación 2024.

Plan de estudios escuelas básicas

ASIGNATURA	NT 1	NT 2	1° BÁSICO	2° BÁSICO	3° BÁSICO	4° BÁSICO	5° BÁSICO	6° BÁSICO	7° BÁSICO	8° BÁSICO
Ámbitos de Experiencia	32	32								
Lenguaje y Comunicación			8	8	8	8	5	5		
Lengua y Literatura									5	5
Lengua Indígena			4	4	4	4	4	4	4	4
Idioma Extranjero Inglés (AC 2019)							2	2	2	2
Matemática			6	6	6	6	6	6	6	6
Historia, Geografía y Cs. Sociales			2	2	2	2	3	3	3	3
Ciencias Naturales			2	2	2	2	3	3	3	3
Artes Visuales			2	2	2	2	3	3	3	3
Música			2	2	2	2				
Tecnología			1	1	1	1	1	1	1	1
Educación Física y Salud			2	2	2	2	2	2	2	2
Orientación / Consejo Curso			1	1	1	1	1	1	1	1
Religión			2	2	2	2	2	2	2	2
Libre Disposición			6	6	6	6	6	6	6	6
TOTAL TIEMPO ESCOLAR	32	32	38	38	38	38	38	38	38	38

Liceos científicos humanistas

ASIGNATURA	1° MEDIO	2° MEDIO	3° MEDIO HC	4° MEDIO HC
Lengua y Literatura	6	6	3	3
Idioma Extranjero Inglés (AC 2019)	4	4	2	2
Matemática	7	7	3	3
Historia, Geografía y Cs. Sociales	4	4		
Ciencias Naturales	6			
Biología		2		
Física		2		
Química		2		
Filosofía (AC 2019)			2	2
Artes Visuales	2	2		



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

MINISTERIO LOCAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA SLEP Costa Araucanía
<https://doc.digital.gob.cl/validador/NMCPNT-008>

Música				
Tecnología	2	2		
Educación Física y Salud	2	2		
Orientación / Consejo Curso	1	1		
Religión	2	2		
Educación Ciudadana (AC 2019)			2	2
Ciencias de la ciudadanía (AC 2019)			2	2
Electivo (AC 2019)			2	2
Formación Diferenciada (AC 2019)			18	18
Libre Disposición	6	6	8	8
TOTAL TIEMPO ESCOLAR	42	42	42	42

Liceos técnicos profesionales

ASIGNATURA	1° MEDIO	2° MEDIO	3° MEDIO TP	4° MEDIO TP
Lengua y Literatura	6	6	3	3
Idioma Extranjero Ingles (AC 2019)	4	4	2	2
Matemática	7	7	3	3
Historia, Geografía y Cs. Sociales	4	4		
Ciencias Naturales	6			
Biología		2		
Física		2		
Química		2		
Filosofía (AC 2019)			2	2
Artes Visuales				
Música	2	2		
Tecnología	2	2		
Educación Física y Salud	2	2		
Orientación / Consejo Curso	1	1		
Religión	2	2		
Educación Ciudadana (AC 2019)			2	2
Ciencias de la ciudadanía (AC 2019)			2	2
Electivo (AC 2019)			2	2
Formación Diferenciada (AC 2019)				
Formación TP			18	18
Libre Disposición	6	6	8	8
TOTAL TIEMPO ESCOLAR	42	42	42	42



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

MINISTERIO LOCAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA SLEP Costa Araucanía
<https://doc.digital.gob.cl/validador/NMCPNT-008>

PLAN ANUAL 2024

Complejos educacionales

ASIGNATURA	NT 1	NT 2	1° BÁS	2° BÁS	3° BÁS	4° BÁS	5° BÁS	6° BÁS	7° BÁS	8° BÁS	1° MEDIO	2° MEDIO	3° MEDIO HC	4° MEDIO HC	3° MEDIO TP	4° MEDIO TP
Ambitos de Experiencia	32	32														
Lenguaje y Comunicación			8	8	8	8	5	5								
Lengua y Literatura									5	5	6	6	3	3	3	3
Lengua Indígena			4	4	4	4	4	4	4	4						
Idioma Extranjero Ingles (AC 2019)							2	2	2	2	4	4	2	2	2	2
Matemática			6	6	6	6	6	6	6	6	7	7	3	3	3	3
Historia, Geografía y Cs. Sociales			2	2	2	2	3	3	3	3	4	4				
Ciencias Naturales			2	2	2	2	3	3	3	3	6					
Biología												2				
Física												2				
Química												2				
Filosofía (AC 2019)													2	2	2	2
Artes Visuales			2	2	2	2	3	3	3	3	2	2				
Música			2	2	2	2										
Tecnología			1	1	1	1	1	1	1	1	2	2				
Educación Física y Salud			2	2	2	2	2	2	2	2	2	2				
Orientación / Consejo Curso			1	1	1	1	1	1	1	1	1	1				
Religión			2	2	2	2	2	2	2	2	2	2				
Educación Ciudadana (AC 2019)													2	2	2	2
Ciencias de la ciudadanía (AC 2019)													2	2	2	2
Electivo (AC 2019)													2	2	2	2
Formación Diferenciada (AC 2019)													18	18		
Formación TP															18	18
Libre Disposición			6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	8	8	8	8
TOTAL TIEMPO ESCOLAR	32	32	38	38	38	38	38	38	38	38	42	42	42	42	42	42

A continuación, el detalle de dotación de profesionales y asistentes de la educación por tipo de establecimientos:



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799
 Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:
 MINISTERIO LOCAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA SLEP Costa Araucanía
<https://doc.digital.gob.cl/validador/NMCPNT-008>

A. Complejo Educacional

A.1 Dotación Docentes 2024

RBD	Nombre Establecimiento Educacional	Matrícula	Horas Docentes función UTP	Horas docentes función Inspectoría	Horas Docentes Función Orientación	Horas Docentes Aula	Horas Docentes Otras funciones	Total de Horas Docentes
6500	COMPLEJO EDUCACIONAL PÚBLICO DARÍO SALAS DÍAZ	1260	88	44	44	1970	1244	3390
6398	COMPLEJO EDUCACIONAL PÚBLICO NUEVA ALBORADA	480	44	0	44	865	365	1318

A.2 Dotaciones Asistentes de la Educación complejos educacionales 2024

RBD	Nombre Establecimiento Educacional	Asistentes Auxiliares	Horas Asistentes Auxiliares	Asistentes Administrativos	Horas Asistentes Administrativos	Asistentes Técnicos Y Profesionales	Horas Asistentes Técnicos Y Profesionales	Total Asistentes	Total Horas Asistentes
6500	COMPLEJO EDUCACIONAL PÚBLICO DARÍO SALAS DÍAZ	20	840	20	820	25	1011	67	2759
6398	COMPLEJO EDUCACIONAL PÚBLICO NUEVA ALBORADA	11	484	9	396	18	772	38	1652

B. Liceos

B1. Dotación Docentes 2024

RBD	Nombre Establecimiento Educacional	Matrícula	Horas Docentes función UTP	Horas docentes función Inspectoría	Horas Docentes Función Orientación	Horas Docentes Aula	Horas Docentes Otras funciones	Total de Horas Docentes
6497	LBEP CLAUDIO ARRAU LEÓN	831	44	44	44	1475	1169	2644
6585	LPB LUIS GONZÁLEZ VÁSQUEZ	875	88	44	44	1902	522	2600
6452	LP REINO DE SUECIA	450	44	44	44	1038	670	1708
6397	LP BARROS ARANA	314	44	44	2	1075	88	1163
6348	LBP MARTÍN KLEINKNECHT	491	44	44	44	1326	88	1414
20248	LP TROVOLHUE	251	44	44	37	562	342	904
20053	LP TECNICO PROF HUALPIN	123	20	44	6	433	219	652



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

GOBIERNO LOCAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA SLEP Costa Araucanía
<https://doc.digital.gob.cl/validador/NMCPNT-008>

PLAN ANUAL 2024

B2. Dotaciones Asistentes de la Educación liceos 2024

RBD	Nombre Establecimiento Educativo	Asistentes Auxiliares	Horas Asistentes Auxiliares	Asistentes Administrativos	Horas Asistentes Administrativos	Asistentes Técnicos Y Profesionales	Horas Asistentes Técnicos Y Profesionales	Total Asistentes	Total Horas Asistentes
6497	LBEP CLAUDIO ARRAU L	12	528	24	987	11	460	47	1975
6585	LPB LUIS GONZÁLEZ V	20	866	16	612	31	1268	67	2746
6452	LP REINO DE SUECIA	9	396	10	420	12	462	31	1278
6397	LP BARROS ARANA	4	176	6	264	10	426	20	866
6348	LBP MARTÍN KLEINKNECHT	9	396	13	572	12	449	35	1417
20248	LP TROVOLHUE	7	300	8	317	6	242	21	859
20053	LPTECNICO PROF HUALPIN	4	154	4	154	3	126	11	412

C. Escuelas especiales y en contexto de encierro

C1. Dotación Docentes 2024

RBD	Nombre Establecimiento Educativo	Matrícula	Horas Docentes función UTP	Horas docentes función Inspectoría	Horas Docentes Función Orientación	Horas Docentes Aula	Horas Docentes Otras funciones	Total de Horas Docentes
12366	ESCUELA ESPECIAL PÚBLICA ARCOÍRIS	65	44	0	0	568	0	612
6590	ESCUELA ESPECIAL PÚBLICA AVANCEMOS JUNTOS	62	44	0	0	401	0	445
6591	ESCUELA PÚBLICA FEDERICO GARCÍA LORCA	23	5	0	0	83	0	88

C2. Dotaciones Asistentes de la Educación especiales y contexto de encierro 2024

RBD	Nombre Establecimiento Educativo	Asistentes Auxiliares	Horas Asistentes Auxiliares	Asistentes Administrativos	Horas Asistentes Administrativos	Asistentes Técnicos Y Profesionales	Horas Asistentes Técnicos Y Profesionales	Total Asistentes	Total Horas Asistentes
12366	ESCUELA ESPECIAL PÚBLICA ARCOÍRIS	4	176	7	308	15	638	26	1122
6590	ESCUELA ESPECIAL PÚBLICA AVANCEMOS JUNTOS	4	176	1	44	22	746	27	966



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

MINISTERIO LOCAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA SLEP Costa Araucanía
<https://doc.digital.gob.cl/validador/NMCPNT-008>

PLAN ANUAL 2024

D. Escuelas Básicas

D1. Dotación Docentes 2024

RBD	Nombre Establecimiento Educativo	Matrícula	Horas Docentes función UTP	Horas docentes función Inspectoría	Horas Docentes Función Orientación	Horas Docentes Aula	Horas Docentes Otras funciones	Total de Horas Docentes
6349	ESCUELA PÚBLICA AGUAS Y GAVIOTAS	276	44	44	0	690	397	1087
6350	ESCUELA PÚBLICA RAYEN LAFQUEN	190	44	44	0	565	319	884
6351	ESCUELA PÚBLICA EL SEMBRADOR	125	44	0	0	601	288	889
6352	ESCUELA PÚBLICA AMANECER	91	44	0	0	557	167	724
6399	ESCUELA PÚBLICA HORIZONTES	213	44	44	0	463	326	789
6457	ESCUELA PÚBLICA AUGUSTO WINTER TAPIA	228	44	44	0	721	234	955
6499	ESCUELA PÚBLICA ROMILIO ADRIAZOLA	270	44	44	0	584	354	938
6501	ESCUELA PÚBLICA KIM RUKA	652	44	88	0	1506	609	2115
6502	ESCUELA PÚBLICA NEHUENTUE	163	44	0	0	579	238	817
6504	ESCUELA PÚBLICA TRANAPUENTE	126	44	0	0	806	78	884
6587	ESCUELA PÚBLICA ALEJANDRO GOROSTIAGA	420	44	44	30	1228	589	1817
6588	ESCUELA PÚBLICA REPÚBLICA	285	44	44	0	607	414	1021
6589	ESCUELA PÚBLICA JUAN XXIII	282	44	44	0	591	377	968

D2. Dotaciones asistentes de la educación Escuelas básicas 2024

RBD	Nombre Establecimiento Educativo	Asistentes Auxiliares	Horas Asistentes Auxiliares	Asistentes Administrativos	Horas Asistentes Administrativos	Asistentes Técnicos Y Profesionales	Horas Asistentes Técnicos Y Profesionales	Total Asistentes	Total Horas Asistentes
6349-5	ESCUELA PÚBLICA AGUAS Y GAVIOTAS	8	352	11	416	13	504	32	1272
6350-9	ESCUELA PÚBLICA RAYEN LAFQUEN	4	176	7	174	12	414	25	932
6351-7	ESCUELA PÚBLICA EL SEMBRADOR	4	176	7	308	9	391	21	913
6352-5	ESCUELA PÚBLICA AMANECER	1	44	3	132	9	386	13	562



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

MINISTERIO LOCAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA SLEP Costa Araucanía
<https://doc.digital.gob.cl/validador/NMCPNT-008>

PLAN ANUAL 2024

6399-1	ESCUELA PÚBLICA HORIZONTES	5	220	6	230	12	514	23	964
6457	ESCUELA PÚBLICA AUGUSTO WINTER TAPIA	7	308	5	196	13	572	25	1076
6499	ESCUELA PÚBLICA ROMILIO ADRIAZOLA	9	396	10	440	9	361	28	1197
6501	ESCUELA PÚBLICA KIM RUKA	18	792	17	668	24	942	59	2402
6502	ESCUELA PÚBLICA NEHUENTUE	4	176	2	88	8	352	16	654
6504	ESCUELA PÚBLICA TRANAPUENTE	6	264	5	220	9	392	20	876
6587	ESCUELA PÚBLICA ALEJANDRO GOROSTIAGA	10	440	9	360	24	978	43	1778
6588	ESCUELA PÚBLICA REPÚBLICA	8	352	10	338	15	532	33	1222
6589	ESCUELA PÚBLICA JUAN XXIII	6	264	6	198	12	455	22	829

E. Escuelas básicas multigrado

E1 Dotación Docentes 2024

RBD	Nombre Establecimiento Educativo	Matrícula	Horas Docentes función UTP	Horas docentes función Inspección	Horas Docentes Función Orientación	Horas Docentes Aula	Horas Docentes Otras funciones	Total de Horas Docentes
6353	ESCUELA PÚBLICA SAN PEDRO	11	2	0	0	63	0	65
6370	ESCUELA PÚBLICA LA CONCEPCIÓN	3	4	0	0	45	0	49
6363	ESCUELA PÚBLICA PUCHILCO	1	4	0	0	85	0	89
6371	ESCUELA PÚBLICA ANTU LAFQUEN	8	5	0	0	83	0	88
6374	ESCUELA PÚBLICA FLOR DEL VALLE	2	5	0	0	49	0	54
6377-0	ESCUELA PÚBLICA CAMAGUEY	5	4	0	0	57	0	61
6358	ESCUELA PÚBLICA ESTACIÓN TOLTÉN	5	4	0	0	50	0	54
6361	ESCUELA PÚBLICA CHAICHAYEN	2	5	0	0	47	0	52
6373	ESCUELA PÚBLICA PORMA	31	4	0	0	140	0	144
6407	ESCUELA PÚBLICA NOHUALHUE	8	4	0	0	50	0	54
6400	ESCUELA PÚBLICA ISLA LLICAN	11	5	0	0	49	0	54
6410	ESCUELA PÚBLICA MALALHUE	8	4	0	0	50	0	54



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

MINISTERIO LOCAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA SLEP Costa Araucanía
<https://doc.digital.gob.cl/validador/NMCPNT-008>

PLAN ANUAL 2024

6411	ESCUELA PÚBLICA PUYEHUE	18	5	0	0	56	0	61
6413	ESCUELA PÚBLICA RUCA CURA	3	5	0	0	47	0	52
6415	ESCUELA PÚBLICA LOS TRONCOS	3	4	0	0	50	0	54
6455	ESCUELA PÚBLICA BARTOLO LLANCALEO	67	13	0	0	293	139	432
6456	ESCUELA PÚBLICA INALAFQUEN	34	10	0	0	282	110	392
6458	ESCUELA PÚBLICA CALOF	41	10	0	0	268	100	368
6459	ESCUELA PÚBLICA ANTONIO LADINO	76	10	0	0	362	76	438
6495	ESCUELA PÚBLICA RUCA RAQUI	53	10	0	0	330	132	462
6454	ESCUELA PÚBLICA COLLICO RANCO	87	8	0	0	372	140	512
6508	ESCUELA PÚBLICA DINAMARCA LUCERO	4	2	0	0	47	0	49
6506	ESCUELA PÚBLICA DINAMARCA	1	2	0	0	47	0	49
6510	ESCUELA PÚBLICA PAILACOYÁN	3	2	0	0	47	0	49
6515	ESCUELA PÚBLICA CATRIPULLI	4	2	0	0	47	0	49
6528	ESCUELA PÚBLICA BAJO YUPEHUE	38	10	0	0	227	189	426
6539	ESCUELA PÚBLICA COI COI	15	2	0	0	96	0	98
6521	ESCUELA PÚBLICA CAMARONES	5	2	0	0	47	0	49
6523	ESCUELA PÚBLICA CHOMIO	4	2	0	0	47	0	49
6524	ESCUELA PÚBLICA CULLINCO	2	4	0	0	89	0	93
6529	ESCUELA PÚBLICA MATTE Y SANCHEZ	3	2	0	0	47	0	49
6522	ESCUELA PÚBLICA PUYANGUE	2	2	0	0	47	0	49
6593	ESCUELA PÚBLICA EL CRUCERO	119	44	0	0	374	182	556
6600	ESCUELA PÚBLICA EL COPIHUAL	7	2	0	0	47	0	49
6602	ESCUELA PÚBLICA CATRIANCHE	12	2	0	0	67	0	69
6608	ESCUELA PÚBLICA LA ARAUCARIA	27	4	0	0	115	68	183
6611	ESCUELA PÚBLICA CHIVILCOYAN	21	3	0	0	148	0	157
6605	ESCUELA PÚBLICA RAYEN MAHUIDA	18	3	0	0	83	0	86
6623	ESCUELA PÚBLICA ARENAS BLANCAS	13	3	0	0	102	30	135



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

MINISTERIO LOCAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA SLEP Costa Araucanía
<https://doc.digital.gob.cl/validador/NMCPNT-008>

PLAN ANUAL 2024

6628	ESCUELA PÚBLICA LIFKO MANZANAL	18	4	0	0	70	7	81
6633	ESCUELA PÚBLICA SANTA MARIA BOROA	57	4	0	0	203	0	207
6639	ESCUELA PÚBLICA MAÑÍO DUCANAN	31	4	0	0	102	46	148
6512	ECUELA PÚBLICA VILLA LAS ARAUCARIAS	1	2	0	0	47	0	49

E2. Dotaciones asistentes de la educación escuelas básicas multigrado 2024

RBD	Nombre Establecimiento Educativo	Asistentes Auxiliares	Horas Asistentes Auxiliares	Asistentes Administrativos	Horas Asistentes Administrativos	Asistentes Técnicos y Profesionales	Horas Asistentes Técnicos y Profesionales	Total Asistentes	Total Horas Asistentes
6353	ESCUELA PÚBLICA SAN PEDRO	1	22	1	32	1	8	3	62
6370	ESCUELA PÚBLICA LA CONCEPCIÓN	1	22	0	0	0	0	1	22
6363	ESCUELA PÚBLICA PUCHILCO	0	0	0	0	0	0	0	0
6371-1	ESCUELA PÚBLICA ANTU LAFQUEN	1	22	0	0	2	10	3	32
6374-6	ESCUELA PÚBLICA FLOR DEL VALLE	0	0	0	0	0	0	0	0
6377-0	ESCUELA PÚBLICA CAMAGUEY	1	22	0	0	0	0	1	22
6358	ESCUELA PÚBLICA ESTACIÓN TOLTÉN	1	44	0	0	0	0	1	44
6361	ESCUELA PÚBLICA CHAICHAYEN	1	22	0	0	0	0	1	22
6373	ESCUELA PÚBLICA PORMA	2	66	1	44	0	0	3	110
6407	ESCUELA PÚBLICA NOHUALHUE	2	66	0	0	0	0	2	66
6400-9	ESCUELA PÚBLICA ISLA LLICAN	1	22	0	0	0	0	1	22
6410	ESCUELA PÚBLICA MALALHUE	0	0	0	0	0	0	0	0
6411	ESCUELA PÚBLICA PUYEHUE	2	66	0	0	0	0	2	66
6413-0	ESCUELA PÚBLICA RUCA CURA	1	22	0	0	0	0	1	22
6415	ESCUELA PÚBLICA LOS TRONCOS	1	44	0	0	0	0	1	44
6455	ESCUELA PÚBLICA BARTOLO LLANCALEO	2	66	1	44	4	72	7	182
6456-4	ESCUELA PÚBLICA INALAFQUEN	1	44	0	0	2	66	3	110
6458	ESCUELA PÚBLICA CALOF	2	66	1	38	1	16	5	128
459	ESCUELA PÚBLICA ANTONIO LADINO	2	66	1	38	5	170	8	272



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

MINISTERIO LOCAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA SLEP Costa Araucanía
<https://doc.digital.gob.cl/validador/NMCPNT-008>

PLAN ANUAL 2024

6495-5	ESCUELA PÚBLICA RUCARAUQUI	2	66	2	46	3	76	7	188
6454	ESCUELA PÚBLICA COLLICO RANCO	1	44	1	8	4	116	6	168
6508	ESCUELA PÚBLICA DINAMARCA LUCERO	0	0	0	0	0	0	0	0
6506	ESCUELA PÚBLICA DINAMARCA	0	0	0	0	0	0	0	0
6510	ESCUELA PÚBLICA PAILACOYÁN	0	0	0	0	0	0	0	0
6515	ESCUELA PÚBLICA CATRIPULLI	1	22	1	30	2	7	4	59
6528	ESCUELA PÚBLICA BAJO YUPEHUE	1	44	2	52	2	52	6	164
6539	ESCUELA PÚBLICA COI COI	1	20	0	0	0	0	1	20
6521	ESCUELA PÚBLICA CAMARONES	0	0	0	0	0	0	0	0
6523	ESCUELA PÚBLICA CHOMIO	0	0	0	0	0	0	0	0
6524	ESCUELA PÚBLICA CULLINCO	0	0	0	0	0	0	0	0
6529	ESCUELA PÚBLICA MATTE Y SANCHEZ	0	0	0	0	0	0	0	0
6522	ESCUELA PÚBLICA PUYANGUE	0	0	0	0	0	0	0	0
6593	ESCUELA PÚBLICA EL CRUCERO	2	88	1	44	7	247	10	379
6591	ESCUELA PÚBLICA FEDERICO GARCÍA LORCA	0	0	0	0	0	0	0	0
6600	ESCUELA PÚBLICA EL COPIHUAL	1	2	0	0	1	22	1	22
6602	ESCUELA PÚBLICA CATRIANCHE	1	22	1	30	2	7	4	59
6608	ESCUELA PÚBLICA LA ARAUCARIA	1	22	0	0	3	52	4	74
6611	ESCUELA PÚBLICA CHIVILCOYAN	1	22	0	0	2	76	3	98
6605	ESCUELA PÚBLICA RAYEN MAHUIDA	1	22	0	0	2	11	3	33
6623	ESCUELA PÚBLICA ARENAS BLANCAS	1	22	0	0	3	54	4	76
6628	ESCUELA PÚBLICA LIFKO MANZANAL	1	22	0	0	2	14	3	36
6633	ESCUELA PÚBLICA SANTA MARIA BOROJA	1	22	0	0	5	103	6	135
6639	ESCUELA PÚBLICA MAÑÍO DUCANAN	1	22	0	0	3	95	6	125



F. Tabla Resumen

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

MINISTERIO LOCAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA SLEP Costa Araucanía
<https://doc.digital.gob.cl/validador/NMCPNT-008>

F1. Dotación de Docentes del SLEPCA 2024:

MATRÍCULA 2023	HORAS DOCENTES FUNCIÓN DIRECTIVA	HORAS DOCENTES FUNCIÓN UTP	HORAS DOCENTES FUNCIÓN INSPECTORÍA	HORAS DOCENTES FUNCIÓN ORIENTACIÓN	HORAS DOCENTES AULA	HORAS DOCENTES OTRAS FUNCIONES	TOTAL DE HORAS DOCENTES
9428	1356	1357	792	339	26302	9985	37144

F2. Tabla Resumen Asistentes de la Educación SLEPCA 2024:

N° CURSOS	MATRÍCULA AÑO 2023	N° AAEE	HORAS AAEE USE	HORAS AAEE SEP	HORAS AAEE PIE	TOTAL HORAS AAEE
427	9428	923	24362	6107	2910	33555

La dotación formulada en este Plan es susceptible de ser modificada según el cierre del año escolar y en concordancia con el presupuesto definido para el sector público



G. Dotación Asistentes de la Educación jardines infantiles VTF JUNJI 2024

COMUNA	ESTABLECIMIENTO	ESTAMENTO	N° DE FUNCIONARIAS	HORAS
TOLTÉN	JARDIN INFANTIL PÚBLICO AGUA LUNA	PROFESIONALES	3	132
		TECNICOS	4	176
		AUXILIARES	1	44
		TOTAL	8	352
TOLTÉN	JARDIN INFANTIL PÚBLICO SEMILLITAS DEL SEMBRADOR	PROFESIONALES	1	44
		TECNICOS	3	132
		AUXILIARES	1	44
		TOTAL	5	220

COMUNA	ESTABLECIMIENTO	ESTAMENTO	N° DE FUNCIONARIAS	HORAS
TEODORO SCHMIDT	JARDIN INFANTIL PÚBLICO LOS PITUFOS	PROFESIONALES	3	132
		TECNICOS	14	616
		AUXILIARES	2	88
		TOTAL	19	836

COMUNA	ESTABLECIMIENTO	ESTAMENTO	N° DE FUNCIONARIAS	HORAS
SAAVEDRA	JARDIN INFANTIL PÚBLICO LOS CISNES	PROFESIONALES	3	132
		TECNICOS	8	352
		AUXILIARES	1	44
		TOTAL	12	528
SAAVEDRA	JARDIN INFANTIL PÚBLICO PECECITOS DEL BUDI	PROFESIONALES	3	132
		TECNICOS	3	132
		AUXILIARES	1	44
		TOTAL	7	308

COMUNA	ESTABLECIMIENTO	ESTAMENTO	N° DE FUNCIONARIAS	HORAS
NUEVA IMPERIAL	JARDIN INFANTIL PÚBLICO ANTU NEWEN	PROFESIONALES	1	44
		TECNICOS	4	176
		AUXILIARES	1	44
		TOTAL	7	308
NUEVA IMPERIAL	JARDIN INFANTIL PÚBLICO EL ESFUERZO	PROFESIONALES	3	132
		TECNICOS	9	396
		AUXILIARES	2	88
		TOTAL	14	616
NUEVA IMPERIAL	JARDIN INFANTIL PÚBLICO LAS GOLONDRINAS	PROFESIONALES	2	88
		TECNICOS	6	264
		AUXILIARES	1	44
		TOTAL	9	396
NUEVA IMPERIAL	JARDIN INFANTIL PÚBLICO MELI REWE KAYUPUL	PROFESIONALES	2	88
		TECNICOS	2	88
		AUXILIARES	1	44



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

MINISTERIO LOCAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA SLEP Costa Araucanía
<https://doc.digital.gob.cl/validador/NMCPNT-008>

		TOTAL	5	220
NUEVA IMPERIAL	JARDIN INFANTIL PÚBLICO TAIÑ RUKA	PROFESIONALES	3	132
		TECNICOS	10	440
		AUXILIARES	2	88
		TOTAL	15	660

COMUNA	ESTABLECIMIENTO	ESTAMENTO	N° DE FUNCIONARIAS	HORAS
CARAHUE	JARDIN INFANTIL PÚBLICO CONEJITO BLANCO	PROFESIONALES	2	88
		TECNICOS	3	132
		AUXILIARES	1	44
		TOTAL	6	264
CARAHUE	JARDIN INFANTIL PÚBLICO GOTITAS DE AMOR	PROFESIONALES	3	132
		OTROS PROFESIONALES	2	88
		TECNICOS	7	308
		AUXILIARES	1	44
		TOTAL	13	572
CARAHUE	JARDIN INFANTIL PÚBLICO LOS PECESITOS	PROFESIONALES	3	132
		TECNICOS	4	176
		AUXILIARES	1	44
		TOTAL	8	352
CARAHUE	JARDIN INFANTIL PÚBLICO LOS RIELES	PROFESIONALES	3	132
		TECNICOS	5	220
		AUXILIARES	1	44
		TOTAL	9	396
CARAHUE	JARDIN INFANTIL PÚBLICO MI PRIMER PASO	PROFESIONALES	2	88
		TECNICOS	4	176
		AUXILIARES	1	44
		TOTAL	7	308
CARAHUE	JARDIN INFANTIL PÚBLICO OMILEN KUYEN	PROFESIONALES	3	132
		TECNICOS	6	264
		AUXILIARES	1	44
		TOTAL	10	440

Función	Definición de Cargos de los establecimientos
Directiva	Director(a), Subdirector(a)
UTP	Encargado(a) Unidad Técnico Pedagógico
Inspección	Inspector(a) General
Orientación	Encargado(a) Orientación
Aula	Profesor(a) de aula Plan de Estudios
Otras funciones	Profesor(a) PIE, Apoyo SEP, Coordinadores y encargados(as)

Función	Definición de Cargos de los establecimientos
Administrativa	Secretarías, Inspectores
Auxiliar	Auxiliar de Servicios Menores, Cuidadores de Establecimiento, Conductores, Maestros
Técnica	Técnicos en Párvulos, Asistentes de Aula, Técnicos Diferenciales
Profesional	Psicólogos(as), Fonoaudiólogo(as), Psicopedagogos(as), Terapeuta Ocupacional, Asistentes Sociales
Otras funciones	



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

MINISTERIO LOCAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA SLEP Costa Araucanía
<https://doc.digital.gob.cl/validador/NMCPNT-008>

PLAN ANUAL 2024

J. Destinación de establecimiento educacional

Docentes:

ESTABLECIMIENTO	NOMBRE COMPLETO	JUSTIFICACIÓN
COMPLEJO EDUC PÚBLICO DARÍO SALAS DÍAZ	REYES ORTIZ YINNELLA ROMANETT	SE APRUEBA SOLICITUD DE DESTINACIÓN R-4718
ESCUELA PÚBLICA ALEJANDRO GOROSTIAGA	SUAZO ELGUETA MAURICIO ALEJANDRO	NECESIDAD PEDAGOGICA DE CUBRIR HORAS DE AULA
ESCUELA PÚBLICA ALEJANDRO GOROSTIAGA	LIENQUEO PEÑA KARINNA DETILIA	NECESIDAD PEDAGOGICA DE CUBRIR CARGO VACANTE
ESCUELA PÚBLICA ALEJANDRO GOROSTIAGA	QUIRILAO PILQUIÑIR JOSUE ELIECER	SE APRUEBA SOLICITUD DE TRASLADO R-3366
ESCUELA PÚBLICA FEDERICO GARCÍA LORCA	HUAIQUIÑIR CAYUL MARÍA FABIOLA	SE APRUEBA SOLICITUD DE DESTINACIÓN R-3840
ESCUELA PÚBLICA KIM RUKA	GODOY HUAIQUIÁN LIZBETH MASSIEL	NECESIDAD PEGADOGICA DE CUBRIR CARGO VACANTE
ESCUELA PÚBLICA NEHUENTUE	GAETE SÁEZ WALDO MANUEL	NECESIDAD PEGADOGICA DE CUBRIR CARGO VACANTE
ESCUELA PÚBLICA PUYANGUE	TRANAMIL CURIÑIR MIRIAM TERESA	NECESIDAD PEGADOGICA DE CUBRIR CARGO VACANTE
ESCUELA PÚBLICA RUCA RAQUI	CAYUPIL TORRES MARÍA ISABEL	NECESIDAD PEGADOGICA DE CUBRIR CARGO VACANTE
LP BICENTENARIO MARTÍN KLEINKNECHT	HENRÍQUEZ CASTILLO NIXIA LISBETH	SE APRUEBA SOLICITUD DE DESTINACIÓN R-3504
ESC PÚBLICA ESPECIAL AVANCEMOS JUNTOS	RAGÑILEO LÓPEZ YOSELIN ALEJANDRA	NECESIDAD PEGADOGICA DE CUBRIR CARGO VACANTE
ESCUELA PÚBLICA TRANAPUENTE	PINTO SEPÚLVEDA JOHANNA MINERVA	NECESIDAD PEGADOGICA DE CUBRIR CARGO VACANTE
ESCUELA PÚBLICA NEHUENTUE	ECHEVERRÍA ENCINA JENNIFER ELIANA	NECESIDAD PEGADOGICA DE CUBRIR CARGO VACANTE
LICEO PÚBLICO REINO DE SUECIA	FREIRE SOTO ARIEL ADOLFO	NECESIDAD PEGADOGICA DE CUBRIR CARGO VACANTE
LICEO PÚBLICO REINO DE SUECIA	PEÑA CANIUÑIR CAMILA ANA	NECESIDAD PEGADOGICA DE CUBRIR CARGO VACANTE
LICEO PÚBLICO REINO DE SUECIA	QUINTANA PAINEMAL PAZ MILLARAY	NECESIDAD PEGADOGICA DE CUBRIR CARGO VACANTE
LICEO PÚBLICO BARROS ARANA	SÁEZ ESCAMILLA LUIS AURELIO	NECESIDAD PEGADOGICA DE CUBRIR CARGO VACANTE
ESCUELA PÚBLICA ROMILIO ADRIAZOLA	SÁNCHEZ VALDERAS CLAUDIA EDITH	NECESIDAD PEGADOGICA DE CUBRIR CARGO VACANTE
ESCUELA PÚBLICA REPÚBLICA	HERRERA BELTRÁN BERENICE SOLEDAD	NECESIDAD PEGADOGICA DE CUBRIR CARGO VACANTE

Asistentes de la educación

ESTABLECIMIENTO	NOMBRE COMPLETO	ESTAMENTO	TIPO DE CONTRATO	TOTAL DE HORAS	NOTIFICACIONES
ESCUELA PÚBLICA ESPECIAL AVANCEMOS JUNTOS	RODRÍGUEZ BARRÍA ALEX FABIÁN	PROFESIONAL	INDEFINIDO	28	TRASLADO 28 HORAS



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

MINISTERIO LOCAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA SLEP Costa Araucanía
<https://doc.digital.gob.cl/validador/NMCPNT-008>

Notificación cese de funciones docentes y asistentes de la educación por excedente de horas

La justificación pedagógica para el análisis de excedentes de horas es:

1. Cambio en el tipo de educación que se imparte

Durante el presente año escolar hemos emprendido una reestructuración interna con el objetivo de mejorar la gestión y eficacia de nuestros establecimientos educacionales. Esta reorganización a implicado una revisión de la dotación de personal, y se efectuaron transformaciones en la naturaleza de la educación que ofrecemos, siendo dichos cambios por ajustes en los enfoques pedagógicos. Lo anterior, obedece a que la carga horaria lectiva está centrada en las propias de la malla curricular que realizan en cada establecimiento en virtud de lo normado por el Mineduc.

2. Modificaciones curriculares

Durante el periodo se han implementado ajustes sustanciales en el plan de estudio de los establecimientos con el objeto de adaptar la oferta educativa a las necesidades cambiantes de los estudiantes del territorio. Estos cambios han generado la necesidad de contar con un cuerpo docente cuyas competencias y especializaciones se alineen de manera más efectiva con las nuevas exigencias curriculares. La toma de esta decisión se ha llevado a cabo en base a las necesidades de asegurar que el personal docente este alineado con los objetivos pedagógicos del servicio y el enfoque educativo actual.

Cese de Funciones Docentes:

D.F.L. 1 DEL 1996 ESTATUTO DOCENTE, ART. 72 LETRA D) POR TÉRMINO DEL PERÍODO POR EL CUAL SE EFECTUÓ EL CONTRATO.

ESTABLECIMIENTO	NOMBRE COMPLETO	FECHA DE INGRESO
ESCUELA PÚBLICA ALEJANDRO GOROSTIAGA ORREGO	HUENTEO CALLUMÁN NELSON ALEX	06-03-2023
ESCUELA PÚBLICA FEDERICO GARCÍA LORCA	LAGOS GALLEGOS ANGÉLICA VIVIANA	03-05-2022
ESCUELA PÚBLICA KIM RUKA	GARRIDO ÑANCO LUISA CAROLINA	04-01-2021
ESCUELA PÚBLICA NEHUEWUE	NECULQUEO ANICOI EDUARDO JAVIER	03-01-2022
ESCUELA PÚBLICA REPÚBLICA	CARRILLO OBANDO PATRICIA ALEJANDRINA	1-3-2022
ESCUELA PÚBLICA REPÚBLICA	GONZÁLEZ SEGUEL DANIELA ANDREA	03-09-2022
ESCUELA PÚBLICA REPÚBLICA	RAPIMAN LIENQUEO CARLOS EDELBERTO	02-03-2023
ESCUELA PÚBLICA REPÚBLICA	STUART FUENTES NELSÓN OMAR	02-03-2023
ESCUELA PÚBLICA REPÚBLICA	VERGARA PICHICÓN EVELYN DE LOURDES	3-4-2023
ESCUELA PÚBLICA ROMILIO ADRIAZOLA	LÓPEZ SALAS VERÓNICA GISELLE	04-03-2023
LICEO PÚBLICO BICENTENARIO LUIS GONZÁLEZ VÁSQUEZ	ANTIQUERO PAILLÁN JOSEFINA DEL CARMEN	04-06-2023
LICEO PÚBLICO BICENTENARIO LUIS GONZÁLEZ VÁSQUEZ	TORO SANCHEZ VALESKA SIMONA	10-4-2023
LICEO PÚBLICO TROVOLHUE	GONZÁLEZ SEPÚLVEDA RODRIGO ALEJANDRO	03-06-2023



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

MINISTERIO LOCAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA SLEP Costa Araucanía
<https://doc.digital.gob.cl/validador/NMCPNT-008>

PLAN ANUAL 2024

LICEO PÚBLICO TROVOLHUE	SANHUEZA CONTRERAS SUSANA SOLEDAD ANDREA	17/04/2023
ESCUELA PÚBLICA TRANAPUENTE	MELO FERNÁNDEZ GISELA DEL CARMÉN	15-03-2023
ESCUELA PÚBLICA KIM RUKA	FULLER MAZZEY JACQUELINE VALEZKA	20-03-2023
LICEO PÚBLICO TP HUALPIN	SÁEZ CARRASCO CLAUDIO GERMÁN	01-03-2023
LICEO PÚBLICO TP HUALPIN	VENEGAS ERICES MATILDE ALICIA	01-03-2023
ESCUELA PÚBLICA RAYEN LAFQUEN	NECULMAN CURIHWINCA JUANA PATRICIA	03-04-2023
ESCUELA PÚBLICA EL SEMBRADOR	SEGURA ERNEST MIRTHA PAOLA	7-3-2023
LICEO PÚBLICO TECNICO PROFESIONAL HUALPIN	SÁEZ CARRASCO CLAUDIO GERMÁN	1-3-2023
LICEO PÚBLICO TECNICO PROFESIONAL HUALPIN	VENEGAS ERICES MATILDE ALICIA	7-3-2022
LICEO PÚBLICO BICENTENARIO MARTÍN KLEINKNECHT PALMA	MARSCHHAUSEN MARSCHHAUSEN ALEXANDRA ANDREA	13-03-2023
ESCUELA PÚBLICA ANTU LAFQUEN	QUIJON AGUAYO YENY SOLEDAD	01-03-2019

ESTABLECIMIENTO	NOMBRE COMPLETO	FECHA INGRESO	JUSTIFICACIÓN
COMPLEJO EDUCACIONAL PÚBLICO DARÍO SALAS DÍAZ	DÍAZ GAETE YONATHAN PATRICIO	1-3-2012	CERTIFICADO DE FECHA 17 DE NOVIEMBRE DEL 2023, DEL DIRECTOR DEL COMPLEJO EDUCACIONAL PUBLICO DARIO SALAS DIAZ DE LA COMUNA DE CARAHUIE, QUIEN SEÑALA QUE "DE ACUERDO A LA PLANIFICACION ESTRATEGICA DE ACTIVIDADES FUERA DE LO CURRICULAR, NO ESTA CONTEMPLADO EL DESARROLLO DE GESTION MEDIOAMBIANTAL PARA ESTUDIANTES PARA EL AÑO ESCOLAR 2024, SOLO LOS OBJETIVOS DE APRENDIZAJE SEÑALADOS EN LAS DISTINTAS ASIGNATURAS Y SON ENTREGADAS POR LOS DOCENTES YA ASIGNADOS PARA ELLOS..." EN MERITO A LO ANTERIOR ES QUE SE APLICARA LAS CAUSALES DEL ARTICULO 22 DEL DFL 1 DE 1997, EN ESTE CASO, NUMERAL 2 "MODIFICACIONES CURRICULARES" Y NUMERAL 3 "CAMBIOS EN EL TIPO DE EDUCACION QUE SE IMPARTE", PUES LA FIJACION DE LA DOTACION DOCENTE PARA EL AÑO 2024 Y QUE SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE FUNDAMENTADA EN EL PLAN ANUAL LOCAL AÑO 2024, NO SE CONTEMPLA LA FUNCIÓN QUE DESEMPEÑA EL DOCENTE SR. YONATHAN DIAZ GAETE, NO REQUIRIENDOSE SUS SERVICIOS.
LICEO PÚBLICO BICENTENARIO LUIS GONZÁLEZ VÁSQUEZ	MUÑOZ ALVAREZ JOSÉ MANUEL	3-6-2019	D.F.L. 1 DEL 1996 ESTATUTO DOCENTE, ART. 72 LETRA D) POR TÉRMINO DEL PERÍODO POR EL CUAL SE EFECTUÓ EL CONTRATO. SE APLICAN CAUSALES DEL ARTÍCULO 22 DEL DFL 1 DE 1997, POR NUMERAL 2 "MODIFICACIONES CURRICULARES" Y NUMERAL 3 "CAMBIO EN EL TIPO DE EDUCACIÓN QUE SE IMPARTE".
LICEO PÚBLICO BICENTENARIO MARTÍN KLEINKNECHT	LAGOS ROCHA ISRAEL ANDRES	18-03-2019	D.F.L. 1 DEL 1996 ESTATUTO DOCENTE, ART. 72 LETRA i) POR PÉRDIDA SOBREVINIENTE DE ALGUNOS DE LOS REQUISITOS DE INCORPORACIÓN A UNA DOTACIÓN DOCENTE



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

MINISTERIO LOCAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA SLEP Costa Araucanía
<https://doc.digital.gob.cl/validador/NMCPNT-008>

PLAN ANUAL 2024

Cese de funciones Asistentes de la educación de jardines infantiles:

ESTABLECIMIENTO	NOMBRE COMPLETO	ESTAMENTO	TIPO DE CONTRATO	FECHA DE INICIO	JUSTIFICACIÓN
JARDÍN INFANTIL PÚBLICO PECECITOS DEL BUDI	ESPINOZA ESPINOZA JESSICA NATALIA	PROFESIONAL	PLAZO FIJO	05-09-2023	ESTATUTO ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN, LEY 21.109 DEL 2018, ART. 33 LETRA E) VENCIMIENTO DEL PLAZO DEL CONTRATO
JARDÍN INFANTIL PÚBLICO PECECITOS DEL BUDI	GARRIDO ALONSO MARIELA IVETH	TÉCNICO	PLAZO FIJO	27-03-2023	

Cese de funciones Asistentes de la educación establecimientos educacionales:

Justificación. ESTATUTO ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN, LEY 21.109 DEL 2018, ART. 33 LETRA E) VENCIMIENTO DEL PLAZO DEL CONTRATO

ESTABLECIMIENTO	NOMBRE COMPLETO	ESTAMENTO	TIPO DE CONTRATO	FECHA DE INICIO
ESCUELA PÚBLICA BARTOLO LLANCALEO	CANIUQUEO DURAN CAMILA BELÉN	TÉCNICO	PLAZO FIJO	14-06-2022
ESCUELA PÚBLICA BARTOLO LLANCALEO	FIGUEROA FLORES MARCELA ANDREA	TÉCNICO	PLAZO FIJO	16-08-2023
COMPLEJO EDUC PÚBLICO DARÍO SALAS D	GUTIERREZ ESPINOZA CAMILA IGNACIA	TÉCNICO	PLAZO FIJO	24/03/2023
COMPLEJO EDUC PÚBLICO DARÍO SALAS D	HUENTEMIL CARIQUEO ELIZABETH LISBET	TECNICO	PLAZO FIJO	01-03-2023
COMPLEJO EDUC PÚBLICO DARÍO SALAS D	JARA VALDERRAMA DANITZA LISETT	TÉCNICO	PLAZO FIJO	12-04-2023
COMPLEJO EDUC PÚBLICO DARÍO SALAS D	PAILLALEF SANTIBAÑEZ STEFANI DEL PILAR	PROFESIONAL	PLAZO FIJO	13-03-2023
COMPLEJO EDUC PÚBLICO DARÍO SALAS D	RODRIGUEZ CONTRERAS CYNTHIA FRANCESCA	TÉCNICO	PLAZO FIJO	24/03/2023
COMPLEJO EDUC PÚBLICO DARÍO SALAS D	ROMERO ZAMBRANO JAVIERA FERNANDA	TÉCNICO	PLAZO FIJO	24/03/2023
COMPLEJO EDUC PÚBLICO DARÍO SALAS D	VEGA MATAMALA DANIELA BELÉN	TÉCNICO	PLAZO FIJO	24/03/2023
ESCUELA PÚBLICA EL SEMBRADOR	PICHÚN MORA MARIELA YOSSELIN	TÉCNICO	PLAZO FIJO	25-04-2023
ESCUELA PÚBLICA JUAN XXIII	HUENCHUQUEO NECULQUEO LIDIA	AUXILIAR	PLAZO FIJO	16-08-2023
ESCUELA PÚBLICA JUAN XXIII	HUIRCAN SOTO FERNANNDIA VALERIA	TECNICO	PLAZO FIJO	01-08-2023
ESCUELA PÚBLICA RAYEN LAFQUEN	LÓPEZ LÓPEZ JENNIFER ESTEFANÍA	TÉCNICO	PLAZO FIJO	01-03-2023
LPB DE EXCELENCIA CLAUDIO ARRAU LEON	GARRIDO GARRIDO KAREN DEL ROCÍO	TÉCNICO	PLAZO FIJO	17-03-2023
PBV LUIS GONZÁLEZ VÁSQUEZ	ARANEDA CARRILLO MARÍA YOCELYN PAMELA	PROFESIONAL	PLAZO FIJO	06-03-2023
LPB LUIS GONZÁLEZ VÁSQUEZ	RAMÍREZ RAMÍREZ NICOL ELVIRA	TÉCNICO	PLAZO FIJO	27-03-2023
LPB LUIS GONZÁLEZ VÁSQUEZ	VILLEGAS CEBALLOS FABIOLA PAZ	PROFESIONAL	PLAZO FIJO	06-03-2023
LPB MARTÍN KLEINKNECHT PALMA	ANTÍAS CERDA ANA MARÍA	ADMINISTRATIVO	PLAZO FIJO	20-03-2023
LPB MARTÍN KLEINKNECHT PALMA	VELÁSQUEZ SOTO NELSON HARELY	AUXILIAR	PLAZO FIJO	23/03/2023
LP TÉCNICO PROFESIONAL HUALPIN	LEAL BERNAL ROBERTO ANDRÉS	PROFESIONAL	PLAZO FIJO	03-06-2023
LP TÉCNICO PROFESIONAL HUALPIN	NILIAN AZÓCAR TATIANA MARIBEL	AUXILIAR	PLAZO FIJO	10-05-2022
LICEO PÚBLICO TROVOLHUE	GARCÍA VALENZUELA STEPHANIE ANDREA	PROFESIONAL	PLAZO FIJO	06-03-2023
ESCUELA PÚBLICA ALEJANDRO GOROSTIAGA	FERRADA SUÁREZ MARCIAL GUILLERMO	PROFESIONAL	PLAZO FIJO	31-03-2023



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

OFICIO LOCAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA SLEP Costa Araucanía
<https://doc.digital.gob.cl/validador/NMCPNT-008>

PLAN ANUAL 2024

Sistema de retiro docente y asistente de la educación

Bono Incentivo al Retiro Voluntario

Esta iniciativa está dirigida a mejorar las condiciones de retiro de trabajadores y trabajadoras del sector público, que presenten bajas tasas de reemplazos en sus pensiones. Cabe señalar, que esta ley tiene vigencia hasta el año 2024. En la siguiente tabla se muestra en detalle cada uno de los procesos de incentivo al retiro que se encuentran en trámite:

ESTAMENTO	AÑO DE POSTULACIÓN	CANTIDAD DE POSTULANTES	ESTADO
ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN	2020	24	MINEDUC TRANSFIRIO RECURSOS, CESE DE FUNCIONES EN TRAMITE
DOCENTES	2021	23	EXPEDIENTES ENVIADOS AL MINEDUC EN OF. N°805
ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN	2021	13	EXPEDIENTES ENVIADOS AL MINEDUC EN OF. N°806
DOCENTES	2022	18	ESPERANDO RESULTADOS DE LAS POSTULACIONES
ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN	2022	20	ESPERANDO RESULTADOS DE LAS POSTULACIONES
DOCENTES	2023		PROCESO INICIA EL AÑO 2024
ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN	2023	19	ESPERANDO RESULTADOS DE LAS POSTULACIONES

Análisis de supresión de horas

Supresión de horas docentes y asistentes de la educación

El DFL 1 de la ley 19070, artículo 72, letra j establece el cese de funciones por supresión de horas de las horas que sirvan, en conformidad con lo supuesto en el artículo 22 de la ley. Lo que quiere decir que este Servicio Local puede indemnizar horas a los docentes, a continuación, se indican los docentes que se encuentran esperando recursos por parte del MINEDUC.

Supresión de horas docentes postulantes año 2023

RBD	ESTABLECIMIENTO	NOMBRE	CUPO
6623	ESCUELA PUBLICA SANTA MARIA DE BORO A	BEROIZ BUSTOS ELADIO JORGE	2023
6504	ESCUELA PUBLICA TRANAPUENTE	CABRERA PINCHEIRA RODRIGO MIGUEL	2023
6504	ESCUELA PUBLICA TRANAPUENTE	CURIQUEO HUILCAMAN MANUEL GREGORIO	2023
6587	LICEO PUBLICO BICENTENARIO DE EXCELENCIA CLAUDIO ARRAU LEON – ESCUELA PÚBLICA ALEJANDRO GOROSTIAGA	GOMEZ DUARTE FROILAN	2023
6504	ESCUELA PUBLICA TRANAPUENTE	LEAL VERA JOSE MILTON	2023
6585	LICEO PUBLICO BICENTENARIO LUIS GONZALEZ VASQUEZ	PALMA VASQUEZ RICARDO PATRICIO	2023
511	ESCUELA PUBLICA CHIVILCOYAN	PANCHILLO LINCOQUEO ISAIAS BASILIO	2023



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

SERVICIO LOCAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA SLEP Costa Araucanía
<https://doc.digital.gob.cl/validador/NMCPNT-008>

6348-7	LICEO PUBLICO BICENTENARIO MARTIN KLEINKNECHT	RIVEROS VENEGAS HECTOR ELADIO	2023
6397-5	LICEO PUBLICO BARROS ARANA	RUBILAR GONZALEZ JAIME JOB	2023
6585	LICEO PUBLICO BICENTENARIO LUIS GONZALEZ VASQUEZ	SOLIS RAMOS HUGO ORLANDO	2023
6585	LICEO PUBLICO BICENTENARIO LUIS GONZALEZ VASQUEZ	SOTO CHANDIA JUAN FERNANDO	2023

Supresión de horas docentes postulantes año 2024

RBD	ESTABLECIMIENTO	HORAS BASICAS	HORAS MEDIA
6500	COMPLEJO EDUCACIONAL PÚBLICO DARÍO SALAS DÍAZ	44	
6500	COMPLEJO EDUCACIONAL PÚBLICO DARÍO SALAS DÍAZ	42	
6587	ESCUELA PÚBLICA ALEJANDRO GOROSTIAGA ORREGO	44	
6587	ESCUELA PÚBLICA ALEJANDRO GOROSTIAGA ORREGO	44	
6528	ESCUELA PÚBLICA BAJO YUPEHUE	43	
6590	ESCUELA PÚBLICA ESPECIAL AVANCEMOS JUNTOS	44	
6501	ESCUELA PÚBLICA KIM RUKA	44	
6502	ESCUELA PÚBLICA NEHUENTUE	30	10
6350-9	ESCUELA PÚBLICA RAYEN LAFQUEN	41	
6350-9	ESCUELA PÚBLICA RAYEN LAFQUEN	44	
6588	ESCUELA PÚBLICA REPÚBLICA	38	
6588	ESCUELA PÚBLICA REPÚBLICA	44	
6495-5	ESCUELA PÚBLICA RUCA RAQUI	43	
6633	ESCUELA PÚBLICA SANTA MARÍA BORO A	39	
6397-5	LICEO PÚBLICO BARROS ARANA	38	
6497	LICEO PÚBLICO BICENTENARIO DE EXCELENCIA CLAUDIO ARRAU LEÓN		44
6497	LICEO PÚBLICO BICENTENARIO DE EXCELENCIA CLAUDIO ARRAU LEÓN		30
6585	LICEO PÚBLICO BICENTENARIO LUIS GONZÁLEZ VÁSQUEZ		44
6585	LICEO PÚBLICO BICENTENARIO LUIS GONZÁLEZ VÁSQUEZ		44
6585	LICEO PÚBLICO BICENTENARIO LUIS GONZÁLEZ VÁSQUEZ	30	
6585	LICEO PÚBLICO BICENTENARIO LUIS GONZÁLEZ VÁSQUEZ		40
6585	LICEO PÚBLICO BICENTENARIO LUIS GONZÁLEZ VÁSQUEZ		44
6585	LICEO PÚBLICO BICENTENARIO LUIS GONZÁLEZ VÁSQUEZ		44



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

MINISTERIO LOCAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA SLEP Costa Araucanía
<https://doc.digital.gob.cl/validador/NMCPNT-008>

PLAN ANUAL 2024

Supresión de horas asistentes de la educación postulantes año 2024

RBD	ESTABLECIMIENTO	ESTAMENTO	TIPO DE CONTRATO	TOTAL DE HORAS
6398	COMPLEJO EDUCACIONAL PÚBLICO NUEVA ALBORADA	AUXILIAR	INDEFINIDO	44
6528	ESCUELA PÚBLICA BAJO YUPEHUE	AUXILIAR	INDEFINIDO	44
6593	ESCUELA PÚBLICA EL CRUCERO	PROFESIONAL	INDEFINIDO	30
6593	ESCUELA PÚBLICA EL CRUCERO	TÉCNICO	INDEFINIDO	35
6589	ESCUELA PÚBLICA JUAN XXIII	PROFESIONAL	INDEFINIDO	40
6589	ESCUELA PÚBLICA JUAN XXIII	TECNICO	INDEFINIDO	44
6501	ESCUELA PÚBLICA KIM RUKA	AUXILIAR	INDEFINIDO	44
6501	ESCUELA PÚBLICA KIM RUKA	AUXILIAR	INDEFINIDO	44
6407-8	ESCUELA PÚBLICA NOHUALHUE	AUXILIAR	INDEFINIDO	44
6502	ESCUELA PÚBLICA REPÚBLICA	ADMINISTRATIVO	INDEFINIDO	44
6499	ESCUELA PÚBLICA ROMILIO ADRIAZOLA	AUXILIAR	INDEFINIDO	44
6397-5	LICEO PÚBLICO BARROS ARANA	AUXILIAR	INDEFINIDO	44
6452-1	LICEO PÚBLICO REINO DE SUECIA	ADMINISTRATIVO	INDEFINIDO	24
6497	LICEO PÚBLICO BICENTENARIO DE EXCELENCIA CLAUDIO ARRAU LEÓN	AUXILIAR	INDEFINIDO	44

Supresión de horas personal jardines infantiles

COMUNA	ESTABLECIMIENTO	CANTIDAD	HORAS
TOLTÉN	JARDIN INFANTIL PÚBLICO AGUA LUNA	1	44
TOLTÉN	JARDIN INFANTIL PÚBLICO SEMILLITAS DEL SEMBRADOR	1	44
TEODORO SCHMIDT	JARDIN INFANTIL PÚBLICO LOS PITUFOS	2	88
SAAVEDRA	JARDIN INFANTIL PÚBLICO LOS CISNES	1	44
SAAVEDRA	JARDIN INFANTIL PÚBLICO PECECITOS DEL BUDI	1	44
NUEVA IMPERIAL	JARDIN INFANTIL PÚBLICO ANTU NEWEN	1	44
NUEVA IMPERIAL	JARDIN INFANTIL PÚBLICO EL ESFUERZO	1	44
NUEVA IMPERIAL	JARDIN INFANTIL PÚBLICO LAS GOLONDRINAS	1	44
NUEVA IMPERIAL	JARDIN INFANTIL PÚBLICO MELI REWE KAYUPUL	1	44
NUEVA IMPERIAL	JARDIN INFANTIL PÚBLICO TAIÑ RUKA	1	44
CARAHUE	JARDIN INFANTIL PÚBLICO CONEJITO BLANCO	1	44
CARAHUE	JARDIN INFANTIL PÚBLICO GOTITAS DE AMOR	1	44
CARAHUE	JARDIN INFANTIL PÚBLICO LOS PECESITOS	1	44
CARAHUE	JARDIN INFANTIL PÚBLICO LOS RIELES	1	44
CARAHUE	JARDIN INFANTIL PÚBLICO MI PRIMER PASO	1	44
CARAHUE	JARDIN INFANTIL PÚBLICO OMILEN KUYEN	1	44



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

MINISTERIO LOCAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA SLEP Costa Araucanía
<https://doc.digital.gob.cl/validador/NMCPNT-008>

Licencias Médicas

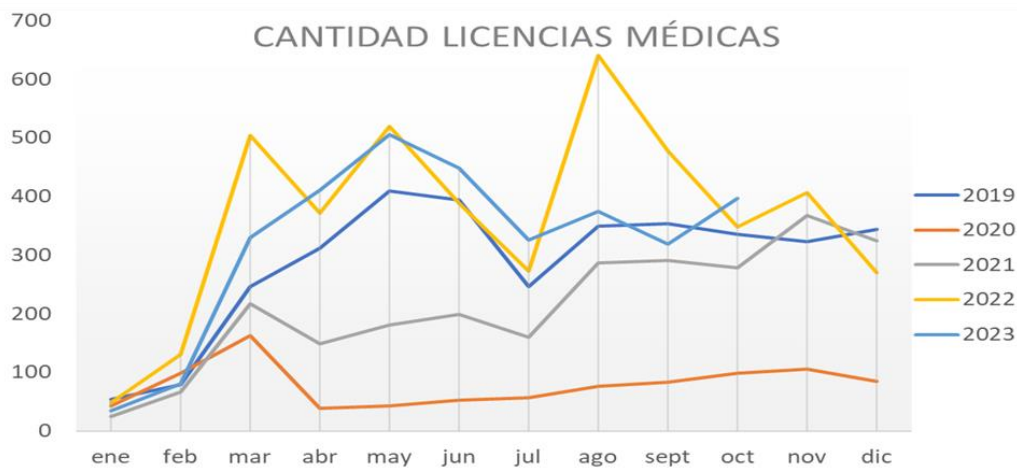
Las licencias médicas son un documento que puede ser extendido por un médico cirujano, cirujano-dentista o matrona, mediante el cual el profesional certifica que un trabajador se encuentra incapacitado temporalmente para trabajar, prescribiendo reposo total o parcial, por un lapso determinado, con el fin de atender el restablecimiento de su salud.

En este contexto el Servicio Local ha gestionado a la fecha un total de 3224 licencias médicas este año y se proyecta en base al promedio de los dos últimos años que durante el año 2024 se tramitaran alrededor de 4 mil licencias.

Licencias médicas tramitadas:

Año	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total general
2019	54	79	246	312	409	394	246	350	353	336	323	344	3446
2020	43	98	162	39	43	52	56	76	83	99	105	84	940
2021	25	67	217	149	181	199	160	286	291	278	368	324	2545
2022	48	131	504	371	519	388	273	640	477	348	406	270	4375
2023	34	80	330	410	506	448	326	374	319	397	304	55	3583
Total general	204	455	1459	1281	1658	1481	1061	1726	1523	1458	1506	1077	14889

Gráfico cantidad de licencias médicas tramitadas históricas:



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

SERVICIO LOCAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA SLEP Costa Araucanía
<https://doc.digital.gob.cl/validador/NMCPNT-008>

5. Anexos

5.1. Informe SICDE del Convenio de Gestión Educacional del director Ejecutivo del SLEP.

<https://pi.serviciocivil.cl//documentos/documento.php?idDocumento=158651957>

RETROALIMENTACIÓN EVALUACIÓN PARCIAL DE CONVENIO DE DESEMPEÑO PERÍODO 5

ALTA DIRECCIÓN PÚBLICA

I. Antecedentes Generales

Nombre	PATRICIO EDMUNDO SOLANO OCAMPO
Cargo	Director/a Ejecutivo
Institución	Servicio Local de Educación de Costa Araucanía Ministerio de Educación
Fecha Nombramiento	08-05-2019
Dependencia directa del cargo	Presidente de la República
Período de desempeño del cargo	08-05-2019 al 08-05-2025

II. Compromiso de desempeño

Período de gestión: del 08-05-2019 al 08-05-2025

% de avance general	46,45%
Retroalimentación	Solamente se pudo verificar un 6,17% de avance. Se recomienda revisar en detalle las observaciones individuales de cada indicador, índice y subíndice, con el fin de reportar correctamente la evaluación final.

Retroalimentación DEP Revisión Parcial CGE - Costa Araucanía.xlsx

Evaluación Cumplimiento Parcial año 2023 - Convenio de Gestión Educacional.					Medios de Verificación del Indicador								
SLEP COSTA ARAUCANÍA - AÑO 5 DE GESTIÓN					Revisión medios de verificación (M.V) y cálculos de cumplimiento (SINCO)								
Objetivo:	Nombre indicador	Medios de Verificación del Indicador	Notas	Responsable	El M.V está declarado, con link correcto en el informe	El M.V esta validado con firma	Observaciones a los M.V	Observaciones a lo declarado en la "Observación"	Observación es al cálculo de la fórmula	Resultado de la fórmula del indicador	Resultado respecto de la meta	Avance ponderado del Indicador	Análisis de resultado alcanzado
I3 Promover una gestión que asegure la calidad educativa de los establecimientos educacionales correspondientes al servicio Local de Educación Pública (SLEP), conforme a las necesidades del territorio, orientaciones marco establecidas por el Decreto de Educación Pública en la Ley N° 21040	I.3 - Porcentaje de cumplimiento de las metas anuales del PA.	1- Resolución Exenta que aprueba el Plan Anual para el año.	1- Informe de cumplimiento de las metas del PA debe contener como mínimo: a. Medios de verificación que se declaran en el PA.	PDG Jeanette Pérez	No aplica	Si	Sin comentario	Sin comentario	Sin comentario	0%	10%	2%	Se verifica el cumplimiento, sin embargo debe adjuntar el informe de cumplimiento.
		2- Informe de cumplimiento de las metas del PA. * Este informe debe ser con corte a julio.			No	No	No se sube el informe de Avance.						
	I.3 - Resultado de la evaluación de desempeño alcanzada por el Director/a de Educación Pública en el año.	1- Informe de evaluación de desempeño del director ejecutivo, la evaluación es realizada por la Dirección DEP. *La evaluación se realiza en el mes de febrero 2024, esto debe ser enunciado en las observaciones del indicador por parte del SLEP.	1- La evaluación de desempeño se realiza según metodología definida por el MINEDUC para los jefes de servicio y emitida anualmente por el Director/a de Educación Pública.	Gabinete, Matsof Huelmanan	No aplica	No aplica	Sin comentario	Sin comentario	Sin comentario	0%	0%	0%	Sin comentarios



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

SERVICIO LOCAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA SLEP Costa Araucanía
<https://doc.digital.gob.cl/validador/NMCPNT-008>

PLAN ANUAL 2024

El estado de avance del Convenio de Gestión Educacional (CGE) del director ejecutivo del SLEP Costa Araucanía, don Patricio Solano, es obtenido a través de la plataforma SICDE®, donde se hace la reporteria en dos tiempos: avance y cumplimiento; y está asociada a los plazos del Servicio Civil, siendo revisado y validado por la Dirección de Educación Pública.

El nivel de cumplimiento del Convenio de Gestión educativa global en estos 4 años se ha venido desarrollando en buen pie exceptuando el año 2022 de acuerdo a lo que se señala en la nota del año en comento.

El siguiente cuadro muestra el comportamiento del cumplimiento cuyo promedio de estos 4 años es de 90.11%.

Año	% de cumplimiento		REx aprueba	Retroalimentación global al cumplimiento DEP
	Presentado	Validado		
2019		93%	N° 3001 10 julio 2020	No hay información en la plataforma SICDE, esta evaluación fue antes de la normalización con el Servicio Civil
2020	100%	100%	N° 4700 01 sept 2021	El Convenio de Gestión Educacional alcanzó un 100% de cumplimiento.
2021	97,53%	98,6%	N° 3316 28 julio 2023	Es posible verificar un cumplimiento del 98,60%, de acuerdo a los medios de verificación proporcionados.
2022	98,35%	68,84%	N° 4178 11 agosto 2023	El grado de cumplimiento del año de gestión 2022 de su Convenio de Gestión Educacional, se basó en la verificación del avance de cada indicador con la información disponible en la plataforma SICDE, la que fue verificada por Auditoría Interna de la Dirección de Educación Pública. El resultado da cuenta de su desempeño en la gestión del servicio educativo, por lo que le insto a seguir mejorando su desempeño en beneficio de la Educación Pública.

5.2. Elementos para determinar de la Dotación de Docentes y Asistentes de la Educación.

De acuerdo con lo estipulado en la Ley N° 21.040, los fundamentos para la dotación a presentar en este Plan Anual 2024, tanto para docentes como asistentes de la educación, está formulado sobre la base de los siguientes antecedentes:

i. Matrícula, Niveles y Modalidades Educativas.

RBD	Nombre establecimiento educacional	N° de estudiantes matriculados	Niveles de enseñanza	Modalidades educativas	Cuenta con Jornada Escolar Completa
6348	LICEO PÚBLICO BICENTENARIO MARTÍN KLEINKNECHT PALMA	437	Educación Media	Técnico Profesional, Especial diferencial (PIE), Educ Adultos	SI
6349	ESCUELA PÚBLICA AGUAS Y GAVIOTAS	272	Educación Parvularia; Educación Básica	Especial diferencial (PIE)	SI
	ESCUELA PÚBLICA RAYEN LAFQUEN	189	Educación Parvularia; Educación Básica	Especial diferencial (PIE)	SI



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

MINISTERIO LOCAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA SLEP Costa Araucanía
<https://doc.digital.gob.cl/validador/NMCPNT-008>

6351	ESCUELA PÚBLICA EL SEMBRADOR	122	Educación Parvularia; Educación Básica	Especial diferencial (PIE)	SI
6352	ESCUELA PÚBLICA AMANECER	91	Educación Parvularia; Educación Básica	Especial diferencial (PIE)	SI
6353	ESCUELA PÚBLICA SAN PEDRO DE LA BARRA	11	Educación Básica	Especial diferencial (PIE)	SI
6358	ESCUELA PÚBLICA ESTACIÓN TOLTÉN	5	Educación Básica	Regular	SI
6361	ESCUELA PÚBLICA CHAICHAYEN	2	Educación Básica	Regular	SI
6363	ESCUELA PÚBLICA PUCHILCO	1	Educación Básica	Regular	SI
6370	ESCUELA PÚBLICA LA CONCEPCIÓN	3	Educación Básica	Regular	SI
6371	ESCUELA PÚBLICA ANTU-LAFQUEN	8	Educación Básica	Especial diferencial (PIE)	SI
6373	ESCUELA PÚBLICA PORMA	31	Educación Parvularia; Educación Básica	Regular	SI
6374	ESCUELA PÚBLICA FLOR DEL VALLE	2	Educación Básica	Regular	SI
6377	ESCUELA PÚBLICA CAMAGUEY	5	Educación Básica	Regular	SI
6397	LICEO PÚBLICO BARROS ARANA	265	Educación Parvularia; Educación Básica, Educación Media	Técnico Profesional, Especial diferencial (PIE)	SI
6398	COMPLEJO EDUCACIONAL PÚBLICO NUEVA ALBORADA	472	Educación Parvularia; Educación Básica, Educación Media	Especial diferencial (PIE)	SI
6399	ESCUELA PÚBLICA HORIZONTES	213	Educación Parvularia; Educación Básica	Especial diferencial (PIE)	SI
6400	ESCUELA PÚBLICA ISLA LLICAN	11	Educación Básica	Regular	SI
6407	ESCUELA PÚBLICA NOHUALHUE	8	Educación Básica	Regular	SI
6410	ESCUELA PÚBLICA MALALHUE	8	Educación Básica	Regular	SI
6411	ESCUELA PÚBLICA PUYEHUE	15	Educación Básica	Regular	SI
6413	ESCUELA PÚBLICA RUCA CURA	3	Educación Básica	Regular	SI
6415	ESCUELA PÚBLICA LOS TRONCOS	3	Educación Básica	Regular	SI
6452	LICEO PÚBLICO REINO DE SUECIA	482	Educación Parvularia; Educación Básica, Educación Media	Técnico Profesional, Especial diferencial (PIE)	SI
6454	ESCUELA PÚBLICA COLLICO RANCO	67	Educación Parvularia; Educación Básica	Especial diferencial (PIE)	SI
6455	ESCUELA PÚBLICA BARTOLO LLANCALEO	67	Educación Parvularia; Educación Básica	Especial diferencial (PIE)	SI
6456	ESCUELA PÚBLICA INALAFQUEN	34	Educación Básica	Especial diferencial (PIE)	SI
6457	ESCUELA PÚBLICA AUGUSTO WINTER TAPIA	224	Educación Parvularia; Educación Básica	Especial diferencial (PIE)	SI
6458	ESCUELA PÚBLICA CALOF	41	Educación Básica	Especial diferencial (PIE)	SI
6459	ESCUELA PÚBLICA ANTONIO LADINO	73	Educación Parvularia; Educación Básica	Especial diferencial (PIE)	SI
6495	ESCUELA PÚBLICA RUCA RAQUI	53	Educación Parvularia; Educación Básica	Especial diferencial (PIE)	SI
6497	LICEO PÚBLICO BICENTENARIO DE EXCELENCIA CLAUDIO ARRUA LEÓN	791	Educación Básica 7°-8°; Educación Media	Técnico Profesional, Especial diferencial (PIE), Educación Adultos	SI
6499	ESCUELA PÚBLICA ROMILIO ADRIAZOLA	269	Educación Parvularia; Educación Básica	Especial diferencial (PIE)	SI
6500	COMPLEJO EDUCACIONAL PÚBLICO DARÍO SALAS DÍAZ	1248	Educación Parvularia; Educación Básica, Educación Media	Especial diferencial (PIE)	SI
	ESCUELA PÚBLICA KIM RUKA	594	Educación Parvularia; Educación Básica	Especial diferencial (PIE)	SI



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

UNIDAD LOCAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA SLEP Costa Araucanía
<https://doc.digital.gob.cl/validador/NMCPNT-008>

PLAN ANUAL 2024

6502	ESCUELA PÚBLICA NEHUE	132	Educación Parvularia; Educación Básica	Especial diferencial (PIE)	SI
6504	ESCUELA PÚBLICA TRANAPUENTE	108	Educación Parvularia; Educación Básica	Especial diferencial (PIE)	SI
6506	ESCUELA PÚBLICA DINAMARCA	1	Educación Básica	Regular	SI
6508	ESCUELA PÚBLICA DINAMARCA LUCERO	4	Educación Básica	Regular	SI
6510	ESCUELA PÚBLICA PAILACOYAN	3	Educación Básica	Regular	SI
6512	ESCUELA PÚBLICA VILLA LAS ARAUCARIAS	1	Educación Básica	Regular	SI
6515	ESCUELA PÚBLICA CATRIPULLI	4	Educación Básica	Regular	SI
6521	ESCUELA PÚBLICA CAMARONES	5	Educación Básica	Regular	SI
6522	ESCUELA PÚBLICA PUYANGUE	2	Educación Básica	Regular	SI
6523	ESCUELA PÚBLICA CHOMIO	4	Educación Básica	Regular	SI
6524	ESCUELA PÚBLICA CULLINCO	2	Educación Básica	Regular	SI
6528	ESCUELA PÚBLICA BAJO YUPEHUE	36	Educación Básica	Especial diferencial (PIE)	SI
6529	ESCUELA PÚBLICA MATTE Y SANCHEZ	3	Educación Básica	Regular	SI
6539	ESCUELA PÚBLICA COI COI	15	Educación Básica	Regular	SI
6585	LICEO PÚBLICO BICENTENARIO LUIS GONZALEZ VÁSQUEZ	847	Educación Básica 7°-8°; Educación Media	Técnico Profesional, Especial diferencial (PIE), Educación Adultos	SI
6587	ESCUELA PÚBLICA ALEJANDRO GOROSTIAGA ORREGO	447	Educación Parvularia; Educación Básica	Especial diferencial (PIE)	SI
6588	ESCUELA PÚBLICA REPÚBLICA	223	Educación Parvularia; Educación Básica	Especial diferencial (PIE)	SI
6589	ESCUELA PÚBLICA JUAN XXIII	282	Educación Parvularia; Educación Básica	Especial diferencial (PIE)	SI
6590	ESCUELA PÚBLICA ESPECIAL AVANCEMOS JUNTOS	59	Educación Especial	Especial Diferencial	SI
6591	ESCUELA PÚBLICA FEDERICO GARCIA LORCA	23	Educación Básica	Contexto de Encierro	SI
6593	ESCUELA PÚBLICA EL CRUCERO	119	Educación Parvularia; Educación Básica	Especial diferencial (PIE)	SI
6600	ESCUELA PÚBLICA EL COPIHUAL	7	Educación Básica	Regular	SI
6602	ESCUELA PÚBLICA CATRIANCHE	12	Educación Básica	Regular	SI
6605	ESCUELA PÚBLICA RAYEN MAHUIDA	18	Educación Básica	Especial diferencial (PIE)	SI
6608	ESCUELA PÚBLICA LA ARAUCARIA	29	Educación Parvularia; Educación Básica	Especial diferencial (PIE)	SI
6611	ESCUELA PÚBLICA CHIVILCOYAN	21	Educación Parvularia; Educación Básica	Regular	SI
6623	ESCUELA PÚBLICA ARENAS BLANCAS	21	Educación Parvularia; Educación Básica	Especial diferencial (PIE)	SI
6628	ESCUELA PÚBLICA LIFKO MANZANAL	18	Educación Básica	Especial diferencial (PIE)	SI
6633	ESCUELA PÚBLICA SANTA MARÍA DE BORO	51	Educación Parvularia; Educación Básica	Especial diferencial (PIE)	SI
6639	ESCUELA PÚBLICA MAÑO DUCANAN	31	Educación Parvularia; Educación Básica	Especial diferencial (PIE)	SI
12366	ESCUELA PÚBLICA ESPECIAL ARCOIRIS	71	Educación Especial	Especial Diferencial	SI
20053	LICEO PÚBLICO TÉCNICO PROFESIONAL HUALPIÑ	123	Educación Media	Técnico Profesional, Especial diferencial (PIE)	SI
20248	LICEO PÚBLICO TROVOLHUE	197	Educación Básica 7°-8°; Educación Media	Especial diferencial (PIE)	SI
3	JARDÍN INFANTIL PÚBLICO MIS PRIMEROS PASOS	13	Sala cuna	Jardín Infantil	SI

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

MINISTERIO LOCAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA SLEP Costa Araucanía
<https://doc.digital.gob.cl/validador/NMCPNT-008>

PLAN ANUAL 2024



34779	JARDÍN INFANTIL PÚBLICO CONEJITO BLANCO	19	Medio Menor; Medio Mayor	Jardín Infantil	SI
34780	JARDÍN INFANTIL PÚBLICO GOTITAS DE AMOR	19	Sala cuna; Medio Menor; Medio Mayor	Jardín Infantil	SI
34781	JARDÍN INFANTIL PÚBLICO LOS RIELES	20	Sala cuna; Medio Menor; Medio Mayor	Jardín Infantil	SI
34782	JARDÍN INFANTIL PÚBLICO OMILEN KUYEN	31	Sala cuna; Medio Menor; Medio Mayor	Jardín Infantil	SI
34789	JARDÍN INFANTIL PÚBLICO LOS PECESITOS	24	Sala cuna; Medio Menor; Medio Mayor	Jardín Infantil	SI
34863	JARDÍN INFANTIL PÚBLICO TAIÑ RUKA	34	Sala cuna; Medio Menor; Medio Mayor	Jardín Infantil	SI
34864	JARDÍN INFANTIL PÚBLICO LAS GOLONDRINAS	17	Sala cuna	Jardín Infantil	SI
34865	JARDÍN INFANTIL PÚBLICO EL ESFUERZO	54	Sala cuna; Medio Menor; Medio Mayor	Jardín Infantil	SI
34867	JARDÍN INFANTIL PÚBLICO MELI REWE KAYUPUL	22	Medio Menor; Medio Mayor	Jardín Infantil	SI
34869	JARDÍN INFANTIL PÚBLICO ANTU NEWEN	15	Medio Menor; Medio Mayor	Jardín Infantil	SI
34931	JARDÍN INFANTIL PÚBLICO LOS PECECITOS DEL BUDI	30	Sala cuna; Medio Menor; Medio Mayor	Jardín Infantil	SI
34932	JARDÍN INFANTIL PÚBLICO LOS CISNES	41	Sala cuna; Medio Menor; Medio Mayor	Jardín Infantil	SI
34934	JARDÍN INFANTIL PÚBLICO LOS PITUFOS	68	Sala cuna; Medio Menor; Medio Mayor	Jardín Infantil	SI
34937	JARDÍN INFANTIL PÚBLICO AGUA LUNA	47	Sala cuna; Medio Menor; Medio Mayor	Jardín Infantil	SI
34938	JARDÍN INFANTIL PÚBLICO SEMILLITAS DEL SEMBRADOR	19	Medio Menor; Medio Mayor	Jardín Infantil	SI
Total		9512			

ii. Plan de estudio de cada establecimiento y PEI para los jardines infantiles.

Considerando que el Plan de Estudio de cada establecimiento responde a las particularidades y necesidad de cada comunidad educativa, es que para fundamentar la dotación requerida con respecto al plan de estudio de cada establecimiento y proyectos educativos institucionales para el caso de los jardines infantiles, es que se debe hacer un análisis con la diferenciación y focos que los establecimientos hacen en su plan de estudio y pudiese traer un aumento de horas en asignaturas con respecto a otros establecimientos de dependencia del SLEP. A su vez es fundamental mencionar que las horas que se presentarán en la dotación requerida por el servicio son las mínimas necesarias para cubrir el plan de estudio de cada uno de los establecimientos de del territorio, en su particularidad y foco educativo específico.

Componentes de los Planes de Mejoramiento Educativo.

En este apartado se deben indicar los distintos componentes del PME de los establecimientos educacionales, desde la ejecución y actividades, incluyendo la ejecución de la subvención SEP durante el año 2023. Posteriormente, y considerando lo evidenciado en la ejecución del 2023, proyecte preliminarmente la cantidad de horas SEP que requerirá para cada establecimiento durante el 2024.



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

MINISTERIO LOCAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA SLEP Costa Araucanía
<https://doc.digital.gob.cl/validador/NMCPNT-008>

PLAN ANUAL 2024

Docentes:

RBD	ESTABLECIMIENTO	TOTAL HORAS SEP
6500	COMPLEJO EDUCACIONAL PÚBLICO DARÍO SALAS DÍAZ	591
6398	COMPLEJO EDUCACIONAL PÚBLICO NUEVA ALBORADA	81
6349-5	ESCUELA PUBLICA AGUAS Y GAVIOTAS	96
6587	ESCUELA PÚBLICA ALEJANDRO GOROSTIAGA ORREGO	146
6352-5	ESCUELA PÚBLICA AMANECER	11
6459	ESCUELA PÚBLICA ANTONIO LADINO	10
6371-1	ESCUELA PÚBLICA ANTU LAFQUEN	0
6623	ESCUELA PÚBLICA ARENAS BLANCAS	3
6457	ESCUELA PÚBLICA AUGUSTO WINTER TAPIA	44
6528	ESCUELA PÚBLICA BAJO YUPEHUE	10
6455	ESCUELA PÚBLICA BARTOLO LLANCALEO	6
6458	ESCUELA PÚBLICA CALOF	21
6377-0	ESCUELA PÚBLICA CAMAGUEY	5
6521	ESCUELA PÚBLICA CAMARONES	0
6602	ESCUELA PÚBLICA CATRIANCHE	2
6515	ESCUELA PÚBLICA CATRIPULLI	0
6361	ESCUELA PÚBLICA CHAICHAYEN	0
6611	ESCUELA PÚBLICA CHIVILCOYAN	6
6523	ESCUELA PÚBLICA CHOMIO	0
6539	ESCUELA PÚBLICA COI COI	0
6454	ESCUELA PÚBLICA COLLICO RANCO	30
6524	ESCUELA PÚBLICA CULLINCO	0
6506	ESCUELA PÚBLICA DINAMARCA	0
6508	ESCUELA PÚBLICA DINAMARCA LUCERO	0
6600	ESCUELA PÚBLICA EL COPIHUAL	0
6593	ESCUELA PÚBLICA EL CRUCERO	32
6351-7	ESCUELA PÚBLICA EL SEMBRADOR	38
12366	ESCUELA PÚBLICA ESPECIAL ARCOÍRIS	0
6590	ESCUELA PÚBLICA ESPECIAL AVANCEMOS JUNTOS	0
6358	ESCUELA PÚBLICA ESTACIÓN TOLTÉN	0
6591	ESCUELA PÚBLICA FEDERICO GARCÍA LORCA	0
374-6	ESCUELA PÚBLICA FLOR DEL VALLE	0



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

MINISTERIO LOCAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA SLEP Costa Araucanía
<https://doc.digital.gob.cl/validador/NMCPNT-008>

PLAN ANUAL 2024

6399-1	ESCUELA PÚBLICA HORIZONTES	36
6456-4	ESCUELA PÚBLICA INALAFQUEN	9
6400-9	ESCUELA PÚBLICA ISLA LLICAN	0
6589	ESCUELA PÚBLICA JUAN XXIII	101
6501	ESCUELA PÚBLICA KIM RUKA	312
6608	ESCUELA PÚBLICA LA ARAUCARIA	33
6370	ESCUELA PÚBLICA LA CONCEPCIÓN	0
6628	ESCUELA PÚBLICA LIFKO MANZANAL	25
6415	ESCUELA PÚBLICA LOS TRONCOS	0
6410	ESCUELA PÚBLICA MALALHUE	0
6639	ESCUELA PÚBLICA MAÑIO DUCAÑAN	8
6529	ESCUELA PÚBLICA MATTE Y SANCHEZ	0
6502	ESCUELA PÚBLICA NEHUENTUE	63
6407-8	ESCUELA PÚBLICA NOHUALHUE	0
6510	ESCUELA PÚBLICA PAILACOYAN	0
6373	ESCUELA PÚBLICA PORMA	2
6363	ESCUELA PÚBLICA PUCHILCO	0
6522	ESCUELA PÚBLICA PUYANGUE	0
6411-4	ESCUELA PÚBLICA PUYEHUE	6
6350-9	ESCUELA PÚBLICA RAYEN LAFQUEN	39
6605	ESCUELA PÚBLICA RAYEN MAHUIDA	17
6588	ESCUELA PÚBLICA REPÚBLICA	85
6499	ESCUELA PÚBLICA ROMILIO ADRIAZOLA	112
6413-0	ESCUELA PÚBLICA RUCA CURA	0
6495-5	ESCUELA PÚBLICA RUCA RAQUI	10
6353	ESCUELA PÚBLICA SAN PEDRO	0
6633	ESCUELA PÚBLICA SANTA MARÍA BOROA	6
6504	ESCUELA PÚBLICA TRANAPUENTE	0
6512	ESCUELA PÚBLICA VILLA LAS ARAUCARIAS	0
6397-5	LICEO PÚBLICO BARROS ARANA	36
6497	LICEO PÚBLICO BICENTENARIO DE EXCELENCIA CLAUDIO ARRAU	332
6585	LICEO PÚBLICO BICENTENARIO LUIS GONZÁLEZ VÁSQUEZ	0
6348-7	LICEO PÚBLICO BICENTENARIO MARTÍN KLEINKNECHT PALMA	115
6452-1	LICEO PÚBLICO REINO DE SUECIA	279
053-3	LICEO PÚBLICO TECNICO PROFESIONAL HUALPIN	45



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

MINISTERIO LOCAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA SLEP Costa Araucanía
<https://doc.digital.gob.cl/validador/NMCPNT-008>

PLAN ANUAL 2024

20248	LICEO PÚBLICO TROVOLHUE	48
-------	-------------------------	----

Asistentes de la Educación.

RBD	ESTABLECIMIENTO	TOTAL HORAS SEP
6398	COMPLEJO EDUCACIONAL PÚBLICO NUEVA ALBORADA	476
12366	ESCUELA ESPECIAL PÚBLICA ARCOIRIS	0
6590	ESCUELA PÚBLICA ESPECIAL AVANCEMOS JUNTOS	0
6349-5	ESCUELA PÚBLICA AGUAS Y GAVIOTAS	304
6587	ESCUELA PÚBLICA ALEJANDRO GOROSTIAGA ORREGO	389
6352-5	ESCUELA PÚBLICA AMANECER	172
6459	ESCUELA PÚBLICA ANTONIO LADINO	70
6371-1	ESCUELA PÚBLICA ANTU LAFQUEN	0
6623	ESCUELA PÚBLICA ARENAS BLANCAS	0
6457	ESCUELA PÚBLICA AUGUSTO WINTER TAPIA	252
6528	ESCUELA PÚBLICA BAJO YUPEHUE	18
6455	ESCUELA PÚBLICA BARTOLO LLANCALEO	38
6458	ESCUELA PÚBLICA CALOF	38
6377-0	ESCUELA PÚBLICA CAMAGUEY	0
6602	ESCUELA PÚBLICA CATRIANCHE	30
6361	ESCUELA PÚBLICA CHAICHAYEN	0
6611	ESCUELA PÚBLICA CHIVILCOYAN	38
6539	ESCUELA PÚBLICA COI COI	0
6539	ESCUELA PÚBLICA COLLICO RANCO	38
6500	COMPLEJO EDUCACIONAL PÚBLICO DARÍO SALAS DÍAZ	466
6600	ESCUELA PÚBLICA EL COPIHUAL	22
6593	ESCUELA PÚBLICA EL CRUCERO	173
6351-7	ESCUELA PÚBLICA EL SEMBRADOR	231
6358	ESCUELA PÚBLICA ESTACIÓN TOLTÉN	0
6399-1	ESCUELA PÚBLICA HORIZONTES	232
6456-4	ESCUELA PÚBLICA INALAFQUEN	52
6400-9	ESCUELA PÚBLICA ISLA LLICAN	0
6589	ESCUELA PÚBLICA JUAN XXIII	189
6501	ESCUELA PÚBLICA KIM RUKA	450
6608	ESCUELA PÚBLICA LA ARAUCARIA	0
6370	ESCUELA PÚBLICA LA CONCEPCION	0
6628	ESCUELA PÚBLICA LIFKO MANZANAL	0
6415-7	ESCUELA PÚBLICA LOS TRONCOS	0
6639	ESCUELA PÚBLICA MAÑIO DUCAÑAN	44
6502	ESCUELA PÚBLICA NEHUEWUE	140
6407-8	ESCUELA PÚBLICA NOHUALHUE	0
373-8	ESCUELA PÚBLICA PORMA	0



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

MINISTERIO LOCAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA SLEP Costa Araucanía
<https://doc.digital.gob.cl/validador/NMCPNT-008>

6411-4	ESCUELA PÚBLICA PUYEHUE	0
6350-9	ESCUELA PÚBLICA RAYEN LAFQUEN	244
6605	ESCUELA PÚBLICA RAYEN MAHUIDA	0
6588	ESCUELA PÚBLICA REPÚBLICA	308
6499	ESCUELA PÚBLICA ROMILIO ADRIAZOLA	187
6413-0	ESCUELA PÚBLICA RUCA CURA	0
6495-5	ESCUELA PÚBLICA RUCA RAQUI	54
6353	ESCUELA PÚBLICA SAN PEDRO	32
6633	ESCUELA PÚBLICA SANTA MARÍA DE BOROA	51
6504	ESCUELA PÚBLICA TRANAPUENTE	130
6397-5	LICEO PÚBLICO BARROS ARANA	270
6497	LICEO PÚBLICO BICENTENARIO DE EXCELENCIA CLAUDIO ARRAU LEON	168
6585	LICEO PÚBLICO BICENTENARIO LUIS GONZÁLEZ VÁSQUEZ	502
6348-7	LICEO PÚBLICO BICENTENARIO MARTÍN KLEINKNECHT PALMA	210
6452-1	LICEO PÚBLICO REINO DE SUECIA	144
20053-0	LICEO PÚBLICO TÉCNICO PROFESIONAL HUALPIN	74
20248	LICEO PÚBLICO TROVOLHUE	48

iii. Subvención del Programa de Integración Escolar. PIE

Considerando los recursos y apoyos para los establecimientos educacionales que considera el Programa de Integración Escolar, es que el Servicio deberá identificar la cantidad de estudiantes con necesidades educativas especiales (NEE), de acuerdo con las normas fijadas en el Decreto 170 (Mineduc, 2010) para cada establecimiento educacional de dependencia del SLEP. En función de lo anterior, complete el siguiente cuadro con la matrícula de estudiantes con NEE tanto transitorias, como permanentes hasta la fecha del levantamiento de información. Posteriormente, proyecte la cantidad de horas de apoyo para estudiantes con NEE para el año 2024.

RBD	Nombre establecimiento educacional	Matrícula con NEE Transitoria 2023	Matrícula con NEE Permanente 2023	Cantidad de Horas TOTALES Requeridas 2024
6348	LICEO PÚBLICO BICENTENARIO MARTÍN KLEINKNECHT	59	23	338
6349	ESCUELA PÚBLICA AGUAS Y GAVIOTAS	60	13	312
6350	ESCUELA PÚBLICA RAYEN LAFQUEN	45	17	260
6351	ESCUELA PÚBLICA EL SEMBRADOR	41	24	260
6352	ESCUELA PÚBLICA AMANECER	35	16	260
6353	ESCUELA PÚBLICA SAN PEDRO DE LA BARRA	4	1	26
6371	ESCUELA PÚBLICA ANTU-LAFQUEN	5	1	26
6397	LICEO PÚBLICO BARROS ARANA	61	15	338
6398	COMPLEJO EDUCACIONAL PÚBLICO NUEVA ALBORADA	59	19	338
6399	ESCUELA PÚBLICA HORIZONTES	40	12	260
6452	LICEO PÚBLICO REINO DE SUECIA	84	29	442
6454	ESCUELA PÚBLICA COLLICO RANCO	23	5	156
5	ESCUELA PÚBLICA BARTOLO LLANCALEO	25	11	156



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

MINISTERIO LOCAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA SLEP Costa Araucanía
<https://doc.digital.gob.cl/validador/NMCPNT-008>

6456	ESCUELA PÚBLICA INALAFQUEN	17	3	130
6457	ESCUELA PÚBLICA AUGUSTO WINTER TAPIA	48	15	260
6458	ESCUELA PÚBLICA CALOF	15	6	130
6459	ESCUELA PÚBLICA ANTONIO LADINO	21	10	156
6495	ESCUELA PÚBLICA RUCA RAQUI	20	8	156
6497	LICEO PÚBLICO BICENTENARIO DE EXCELENCIA CLAUDIO ARRUA LEÓN	114	41	650
6499	ESCUELA PÚBLICA ROMILIO ADRIAZOLA	45	12	260
6500	COMPLEJO EDUCACIONAL PÚBLICO DARÍO SALAS DÍAZ	151	43	884
6501	ESCUELA PÚBLICA KIM RUKA	105	28	572
6502	ESCUELA PÚBLICA NEHUEWUE	45	6	260
6504	ESCUELA PÚBLICA TRANAPUENTE	35	7	260
6528	ESCUELA PÚBLICA BAJO YUPEHUE	16	12	130
6585	LICEO PÚBLICO BICENTENARIO LUIS GONZALEZ VÁSQUEZ	100	36	676
6587	ESCUELA PÚBLICA ALEJANDRO GOROSTIAGA ORREGO	81	19	520
6588	ESCUELA PÚBLICA REPÚBLICA	49	14	260
6589	ESCUELA PÚBLICA JUAN XXIII	48	13	260
6593	ESCUELA PÚBLICA EL CRUCERO	30	8	156
6602	ESCUELA PÚBLICA CATRIANCHE	6	1	26
6605	ESCUELA PÚBLICA RAYEN MAHUIDA	5	2	26
6608	ESCUELA PÚBLICA LA ARAUCARIA	10	2	52
6623	ESCUELA PÚBLICA ARENAS BLANCAS	5	2	26
6628	ESCUELA PÚBLICA LIFKO MANZANAL	5	2	26
6633	ESCUELA PÚBLICA SANTA MARÍA DE BOROA	9	5	52
6639	ESCUELA PÚBLICA MAÑIO DUCAÑAN	11	3	52
20053	LICEO PÚBLICO TÉCNICO PROFESIONAL HUALPÍN	15	6	156
20248	LICEO PÚBLICO TROVOLHUE	43	14	260
Total		1590	504	9568

Informe de la Agencia de calidad

El informe de calidad entregado por la Agencia de la Calidad se encuentra en el siguiente link:

[INFORME COSTA ARAUCANÍA Visita Integral de Evaluación y Orientación Servicio Local de Educación Pública.pdf](#)

La Agencia de la Calidad en su visita integral de agosto 2021, emite un informe que abarca distintas áreas y procesos críticos a nivel de gestión institucional, reconociendo en la Subdirección de Apoyo Técnico Pedagógico, como lo más valorado por las comunidades educativas, esta evaluación da cuenta del despliegue de acciones e iniciativas de acompañamiento a la gestión educativa, desde el punto de vista pedagógico, curricular y de planificación estratégica, asociado al Modelo de Acompañamiento Técnico Pedagógico propuesto por la Dirección de Educación Pública DEP.



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

SERVICIO LOCAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA SLEP Costa Araucanía
<https://doc.digital.gob.cl/validador/NMCPNT-008>

“Cabe destacar que para lograr una adecuada apropiación e implementación de este modelo se han realizado encuentros de capacitación con la DEP y se elaboran planes de trabajo que definen las actividades que se deben realizar en cada fase, así como sus plazos y medios de verificación. A su vez, diversos actores destacan que las sesiones de asesoría o trabajo en red son planificadas por los profesionales de la UATP, por lo que existe una adecuada preparación de lo que se va a trabajar con los equipos directivos o docentes. En este contexto, se observa que un 71% de los directivos encuestados está de acuerdo con que el SLEP implementa un modelo de acompañamiento pedagógico valorado por los equipos directivos y un 73% considera que los apoya y acompaña en el desarrollo de capacidades para la gestión curricular”.

En este contexto, se reconoce desde los directivos y docentes lineamientos desde una propuesta pedagógica común centrada en el aprendizaje de los y las estudiantes, sin embargo, se requiere avanzar hacia el traspaso de estos lineamientos al trabajo en el aula, para ello, la Agencia dispone de una serie de recomendaciones, las que se encuentran para el área de gestión pedagógica entre la página 47 a la 49, entregando la siguiente valoración y orientación a modo general:

1. Fortalecer la implementación de la propuesta pedagógica

“Uno de los aspectos fortalecidos de la gestión del Servicio refiere a que este ha definido una propuesta pedagógica que es reconocida por los equipos directivos y docentes de los establecimientos de su territorio, como también que ha implementado instancias de desarrollo profesional pertinentes para su abordaje, a través de capacitaciones sobre aprendizaje profundo y metodologías activas. No obstante, se advierte que la implementación de esta propuesta en los establecimientos es aún incipiente, careciendo de consenso entre el SLEP y sus establecimientos respecto de la manera en que esta se desarrolla y sus dificultades. En este contexto, se propone definir en conjunto con los equipos directivos las brechas entre las prácticas pedagógicas y de liderazgo esperadas versus las que se realizan en los establecimientos, identificar los factores que facilitan y obstaculizan su implementación y diseñar colaborativamente estrategias que favorezcan su desarrollo”.

2. Fortalecimiento de la Política de Reactivación Educativa en Costa Araucanía

El Servicio Local de Costa Araucanía ha abordado el desafío de la recuperación de aprendizajes, relevando acciones orientadas a abordar los tres ejes de la Política de Reactivación Educativa Integral: convivencia y salud mental; fortalecimiento de los aprendizajes; y trayectorias educativas. De manera focalizada, durante el primer y segundo trimestre se han desarrollado iniciativas orientadas a apoyar la gestión pedagógica de los establecimientos educacionales del territorio, apoyando la incorporación del Aprendizaje Profundo como temática central en las planificaciones de apoyo directo y redes, así como también, definiendo los primeros lineamientos comunes para su implementación en el aula.

Estas definiciones pedagógicas, presentes en el Plan Estratégico Local y en los instrumentos anuales de planificación de los últimos años, suponen un desafío para los equipos directivos y docentes, respecto de los procesos y prácticas pedagógicas que promueven el Aprendizaje Profundo, la apropiación de distinciones conceptuales en torno a este paradigma y su impacto en el aprendizaje. Estratégicamente, requiere la articulación de sus principios con la política pública, focalizando en las habilidades y objetivos de las Bases Curriculares para los distintos niveles y modalidades; junto con los estándares que orienta el Marco para la Buena Enseñanza; y la gestión que describen los Estándares Indicativos de Desempeño. Por razón, la SATP de Costa Araucanía ha asumido el desafío de esta vinculación, generando documentos



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

SERVICIO LOCAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA SLEP Costa Araucanía
<https://doc.digital.gob.cl/validador/NMCPNT-008>

que entregan lineamientos generales y diseñando talleres y apoyos que permitan avanzar en la apropiación del modelo.

Sustentos educativos del Plan Estratégico Local 2020-2025.

Tal como lo muestra la Figura 1, en torno al núcleo pedagógico están los ámbitos de desarrollo integral de cada individuo: social afectivo, cognitivo, físico artístico, espiritual y ético moral. Este nivel del modelo releva estos cinco ámbitos de desarrollo en la tarea educativa, cuya calidad dependerá de su efecto en cada una de las dimensiones humanas del estudiante. Finalmente, en el círculo externo se grafican las 6 competencias del siglo XXI: creatividad, pensamiento crítico, comunicación, colaboración, carácter y ciudadanía (Fullan et al., 2018). Cabe señalar que tanto los ámbitos del desarrollo integral, como las competencias, se vinculan con el núcleo pedagógico, en el que la relación entre objetivos de aprendizaje (currículum), prácticas e interacciones pedagógicas en el aula, son clave para el logro de las competencias y la promoción del desarrollo integral. La pregunta es ¿Cómo transitamos hacia una mirada comprensiva del desarrollo de habilidades a través del currículum y hacia una mayor conciencia de lo que se intenciona en el núcleo pedagógico y en las interacciones que se dan en el espacio de aprendizaje?
Implementación del modelo pedagógico de Aprendizaje Profundo

La implementación de clases basada en los principios del Aprendizaje Profundo es un objetivo del Servicio Local de Educación (SLEP) de Costa Araucanía. Así se ha intencionado hace más de cinco años, en los que la educación pública del territorio ha avanzado en el objetivo de modificar prácticas de enseñanza, incorporar nuevas metodologías y considerar las interacciones que se dan en el núcleo pedagógico, como centro de la transformación educativa para el desarrollo de competencias y habilidades del siglo XXI, presentes en el currículum y concordantes con las denominadas 6C (Fullan, et al., 2018).

Durante este año 2023, el SLEP ha materializado iniciativas relevantes que han formado parte de las planificaciones estratégicas de los últimos años: la Ruta para la Implementación del Modelo Pedagógico y la Guía Didáctica para el Aprendizaje Profundo, fueron presentadas en la Conferencia de Directoras y Directores, realizada en agosto. En la oportunidad, se destacó el camino recorrido, las capacidades de las y los docentes para asumir este desafío y la necesidad de liderazgos pedagógicos orientadores, promotores y facilitadores de la implementación del modelo en el aula.

La guía constituye un recurso de apoyo para directivos y docentes, ya que integra lineamientos comunes respecto del modelo pedagógico y su implementación, organizando contenidos fundamentales, en tres apartados:

- I. Introducción y aproximación: ¿Qué es el Aprendizaje Profundo y por qué es relevante para los establecimientos de Costa Araucanía? Profundiza en su importancia en la formación integral de las y los estudiantes, la que constituye, además, una orientación ampliamente promovida por la política pública, desde el retorno a la presencialidad.
- II. Interacciones maestro-aprendiz en el núcleo pedagógico, para lograr ambientes de aula propicios para el aprendizaje: El primer capítulo desarrolla los aspectos esenciales de la gestión del tiempo, así como la organización del espacio físico. Mientras que los principios de las interacciones que permiten construir un ambiente socioafectivo propicio para el aprendizaje constituyen el tema central del segundo capítulo.
- III. Estrategias de enseñanza que promueven aprendizajes profundos en las y los estudiantes: el capítulo 3 orienta acerca de las interacciones que apoyan la construcción de sentido, mediante la conexión del conocimiento disciplinar con la vida de las y los estudiantes. Asimismo, aquellas que



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

SERVICIO LOCAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA SLEP Costa Araucanía
<https://doc.digital.gob.cl/validador/NMCPNT-008>

PLAN ANUAL 2024

promueven el pensamiento crítico y creativo. Por otro lado, las interacciones que ayudan a organizar, almacenar y recuperar el conocimiento, se detallan y ejemplifican en el capítulo 4. El capítulo 5 integra las interacciones que retroalimentan a las y los estudiantes para el fomento de la autorregulación o control metacognitivo. Finalmente, cierra la guía el capítulo 6, destinado a profundizar en las interacciones que promueven el pensamiento crítico y creativo.

Ruta de Implementación del Modelo Pedagógico

Por otro lado, la Ruta de Implementación del Aprendizaje Profundo está integrada por seis hitos que permiten avanzar hacia la dirección señalada. El primero de ellos se ha cumplido. Se relaciona con la construcción de la guía didáctica que orientará la implementación en el aula del modelo pedagógico, según los contenidos descritos en los capítulos que se detallan en los párrafos anteriores. En una segunda etapa, se encuentran las orientaciones para su uso, las que contienen consideraciones relevantes para utilizar este material en la preparación de clases y en el ajuste a las prácticas de enseñanza, en concordancia con las interacciones pedagógicas propuestas por la guía. Este documento es un recurso que actualmente prepara el SLEP y que prontamente llegará a los establecimientos del territorio.

El hito tres se relaciona con los énfasis en las distintas etapas del ciclo de acompañamiento técnico, en asesorías directas a establecimientos educacionales. Bajo esta estrategia y de acuerdo a los diagnósticos que se levantaron al inicio del presente año escolar, los equipos directivos, bajo la asesoría de los profesionales de la UATP, han desarrollado planificaciones en las que han considerado la implementación del modelo pedagógico, en acciones estratégicas de la gestión pedagógica e institucional.

Considerando la necesidad formativa para la apropiación del paradigma, la ruta propone un cuarto hito de trabajo focalizado en microcentros y redes. Durante este segundo semestre, en instancias que reúnen a directoras y directores de liceos y complejos se han desarrollado jornadas de profundización del modelo, reflexionando respecto del rol del liderazgo pedagógico para el logro de su implementación en el aula. Se proyectan sesiones similares en microcentros, así como también en la Red de UTP, que congrega a actores clave en la materialización de este desafío.

Para dar continuidad a las definiciones trazadas en el plano de gestión pedagógica y curricular, la Subdirección de Apoyo Técnico Pedagógico, plantea 9 acciones técnico-pedagógicas en el Plan Anual Local 2024, que resultan claves en la generación de condiciones en el ámbito formativo y de acompañamiento pedagógico para la obtención de más y mejores aprendizajes en los y las estudiantes del SLEP Costa Araucanía y como consecuencia de ello, mejores resultados educativos, las cuales requieren de acciones de soporte que permitan hacer viable esta planificación estratégica anual.



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

MINISTERIO LOCAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA SLEP Costa Araucanía
<https://doc.digital.gob.cl/validador/NMCPNT-008>

PLAN ANUAL 2024

Cartera de proyectos:

Año Creación	Id. Proyecto	Estado	Comuna	Nombre Proyecto	Aporte Mineduc (\$)	Fecha Presentación	OBSERVACIONES
2020	1-SLE-2020-7	Elegible	CARAHUE	CONSERVACION LICEO BICENTENARIO CLAUDIO ARRAU, CARAHUE.	2378877551	20230103	OBRA POR INICIAR
2020	1-SLE-2020-9	Observado SECREDOC	CARAHUE	CONSERVACION ESCUELA PUBLICA KIM RUCA, CARAHUE.	3082606228	20230321	EN DESARROLLO/ ELEGIBILIDAD 2024
2020	1-SLE-2020-58	Elegible	CARAHUE	CONSERVACION ESCUELA TRANAPUENTE, CARAHUE	969626778	20221117	OBRA INICIADA
2021	1-SLE-2021-115	Observado SECREDOC	CARAHUE	CONSERVACION ESCUELA PUBLICA COI COI, CARAHUE.	251006346	20230109	EN DESARROLLO/ ELEGIBILIDAD 2024
2022	1-SLE-2022-45	Observado SECREDOC	CARAHUE	CONSERVACION INTEGRAL SISTEMA ELECTRICO ESCUELA KIM RUKA, CARAHUE	186888200	20220902	EN DESARROLLO/ ELEGIBILIDAD 2024
2019	1-SLE-2019-44	Observado SECREDOC	NUEVA IMPERIAL	CONSERVACION ESCUELA PUBLICA JUAN XXIII, NUEVA IMPERIAL	2055151000	20230901	EN DESARROLLO/ ELEGIBILIDAD 2024
2020	1-SLE-2020-10	Observado SECREDOC	NUEVA IMPERIAL	CONSERVACION ESCUELA PUBLICA ALEJANDRO GOROSTIAGA ORREGO, NUEVA IMPERIAL	1027814376	20200617	EN DESARROLLO/ ELEGIBILIDAD 2024
2020	1-SLE-2020-179	Observado SECREDOC	NUEVA IMPERIAL	CONSERVACION JARDIN INFANTIL ANTU NEWEN, COMUNA NUEVA IMPERIAL	60320233	20210303	EN DESARROLLO/ ELEGIBILIDAD 2026
2020	1-SLE-2020-182	Elegible	NUEVA IMPERIAL	CONSERVACION ESCUELA CHIVILCOYAN, NUEVA IMPERIAL	553082912	20230410	OBRA POR INICIAR
2020	1-SLE-2020-183	Observado SECREDOC	NUEVA IMPERIAL	CONSERVACION ESCUELA ARENAS BLANCAS, COMUNA NUEVA IMPERIAL	596610178	20230731	EN DESARROLLO/ ELEGIBILIDAD 2024
2020	1-SLE-2020-184	Observado SECREDOC	NUEVA IMPERIAL	CONSERVACION ESCUELA MAÑO DUCAÑAN, COMUNA NUEVA IMPERIAL	225199252	20210305	EN DESARROLLO/ ELEGIBILIDAD 2024
2020	1-SLE-2020-185	Observado SECREDOC	NUEVA IMPERIAL	CONSERVACION ESCUELA SANTA MARIA DE BORO, COMUNA NUEVA IMPERIAL	621822817	20231004	EN DESARROLLO/ ELEGIBILIDAD 2024
2021	1-SLE-2021-114	Observado SECREDOC	NUEVA IMPERIAL	CONSERVACION ESCUELA PUBLICA RAYEN MAHUIDA, NUEVA IMPERIAL	319873880	20230828	EN DESARROLLO/ ELEGIBILIDAD 2024
2020	1-SLE-2020-176	Elegible	SAAVEDRA	CONSERVACION ESCUELA ANTONIO LADINO, COMUNA SAAVEDRA	317290927	20211227	EN DESARROLLO/ ELEGIBILIDAD 2024
2023	1-SLE-2023-57	Observado SECREDOC	SAAVEDRA	CONSERVACION LICEO REINO DE SUECIA, SAAVEDRA.	3353894598	20230905	EN DESARROLLO/ ELEGIBILIDAD 2024
2020	1-SLE-2020-77	Observado SECREDOC	TEODORO SCHMIDT	CONSERVACION ESCUELA HORIZONTES, TEODORO SCHMIDT	2303166737	20230126	EN DESARROLLO/ ELEGIBILIDAD 2024
2021	1-SLE-2021-93	Observado SECREDOC	TOLTEN	CONSERVACION ESCUELA PUBLICA ANTULAFQUEN, TOLTEN	289685755	20221227	EN DESARROLLO/ ELEGIBILIDAD 2024
2021	1-SLE-2021-111	Observado SECREDOC	TOLTEN	CONSERVACION ESCUELA PUBLICA SAN PEDRO, TOLTEN	185933824	20230201	EN DESARROLLO/ ELEGIBILIDAD 2024



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

MINISTERIO LOCAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA SLEP Costa Araucanía
<https://doc.digital.gob.cl/validador/NMCPNT-008>

PLAN ANUAL 2024

Infografía: Para conocer la etapa de cada proyecto conforme a su avance 2024-2025, la que será entregada a cada establecimiento que cuenta con proyecto de conservación según cartera de proyectos informada.



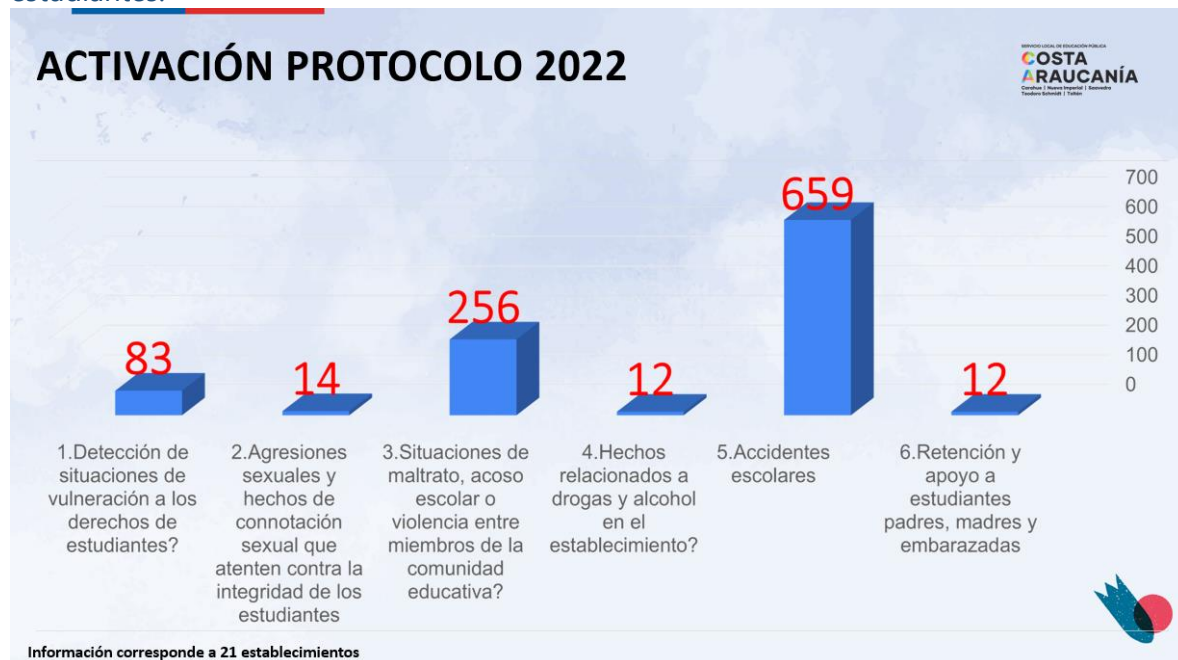
Análisis Psicosocial: Violencia Escolar y Drogadicción en los establecimientos educativos del Servicio Local de Educación Pública Costa Araucanía.

La violencia y drogadicción que se da en el ámbito educativo son fenómenos complejos y multidimensionales.

Respecto a la violencia escolar esta se refiere a comportamientos repetitivos y dañinos que ocurren entre estudiantes en un entorno educativo. Estos comportamientos pueden ser físicos, verbales o sociales, y suelen implicar un desequilibrio de poder entre el agresor y la víctima. La violencia escolar puede manifestarse de diversas formas, como insultos, burlas, exclusión social, intimidación, agresiones físicas y amenazas.

Este tipo de situaciones de acuerdo a la percepción de los diferentes actores de las comunidades educativas del Servicio Local de Educación Pública Costa Araucanía, mencionan que ha aumentado, tanto su frecuencia como intensidad, especialmente luego del periodo de aislamiento producto de la pandemia por COVID19, es decir desde el año 2022.

Como podemos visualizar en el gráfico siguiente, que agrupa las activaciones de protocolo realizadas el año 2022, podemos identificar un número importante de situaciones de maltrato en los establecimientos del SLEP Costa Araucanía, así como también vulneración a los derechos de los estudiantes.



Para realizar un análisis psicosocial, debemos considerar diferentes aspectos que permitan generar una comprensión sobre las interacciones entre factores individuales, familiares, escolares y socioculturales que contribuyen a estos problemas.

En la continuación, se mencionan aspectos que en diferentes ámbitos pueden influir en las situaciones de violencia escolar en los liceos y complejos del SLEP Costa Araucanía.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

SERVICIO LOCAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA SLEP Costa Araucanía
<https://doc.digital.gob.cl/validador/NMCPNT-008>



Contexto Sociocultural

Los establecimientos del territorio están insertos en las comunas costeras de la región de la Araucanía, las cuales presentan una importante riqueza natural y cultural, donde predomina la cultura mapuche. Por contraparte es considerada como una de las zonas de rezago en el país producto de los indicadores económicos y productivos

Asimismo, desde el año 2021, la región de la araucanía se encuentra en estado de excepción constitucional, debido a los constantes ataques violentos, principalmente contra empresas forestales. Esto último se ha dado principalmente en la comuna de Carahue, la cual cuenta con presencia militar constante.

Respecto a los establecimientos del SLEPCA, tienen un índice de vulnerabilidad escolar (IVE) 2023, en promedio del 94%, lo que muestra los altos niveles de pobreza de las familias que pertenecen a las comunidades educativas.

Mencionar que las situaciones de pobreza rural y urbana son diferentes en cuanto a las dinámicas sociales que las caracterizan, por tanto esto también impacta en la forma que se manifiestan los fenómenos de violencia y drogadicción que vemos en los establecimientos educativos.

Por ello es posible identificar con mayor frecuencia este tipo de problemáticas en los establecimientos ubicados en sectores urbanos, que en los rurales.

Factores Individuales

Entre los factores individuales que están generando situaciones de violencia en las escuelas y liceos en cuanto los estudiantes, son las desregulaciones emocionales y conductuales, productos de temas vinculados a salud mental y también por condiciones de base, tales como TEA u otros.

Dinámicas Familiares

Las y los estudiantes que se ven envueltos en situaciones de violencia o vinculados a drogas, presentan situaciones familiares complejas, que se encuentran atravesados por el alcoholismo, violencia intrafamiliar, drogadicción, etc. Entornos en los cuales se refuerza las conductas antisociales que luego se ven en los establecimientos educativos.

ACCIONES

Tal como se mencionó la violencia y los temas vinculados a drogas, en el contexto escolar, son fenómenos complejos, en el cual intervienen una multiplicidad de elementos, por ello requiere de acciones en diferentes ámbitos.

Por ello algunas de las acciones para el año 2024 que se proponen desde el ámbito técnico pedagógico son:

Formación

Para docentes, se seguirá reforzando los aspectos vinculados a la autogestión emocional

Formación en desregulación emocional y conductual y como realizar contención física.

Talleres sobre mediación de conflictos en el aula.

Preventivas y Promocionales

Fortalecimiento de las actividades deportivas y artísticas a nivel territorial.

Charlas dirigidas a Consejos Escolares con la Superintendencia de Educación.

Prevención de la conducta suicida.

Implementación del modelo de aprendizaje profundo



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

MINISTERIO LOCAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA SLEP Costa Araucanía
<https://doc.digital.gob.cl/validador/NMCPNT-008>

Implementación de planes de gestión de convivencia intercultural en contexto mapuche

Abordaje de la violencia

Trabajo articulado con las mesas de seguridad comunales

Articulación con fiscalía para realización de charlas en los establecimientos

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHÍVESE

Distribución:

- Ministerio de Educación
- Dirección de Educación Pública
- Servicio Local de Educación Pública Costa Araucanía
- Subdirección de Planificación y Control de Gestión
- Subdirección de Administración y Finanzas
- Subdirección de Apoyo Técnico Pedagógico
- Unidad de Comunicaciones
- Oficina de Partes SlepCA



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

SERVICIO LOCAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA SLEP Costa Araucanía
<https://doc.digital.gob.cl/validador/NMCPNT-008>

PLAN ANUAL 2024